DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d73bf66c0624a6433ed904fcd109da7cceb0956dd0044ec9ea70c228cc68c0b9498890994077054bddcb976d81fcbabb

Número de Factura: ALAS-1219
Fecha de Emisión: 12/03/2026
Fecha de Vencimiento: 11/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23
Nombre Comercial: FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23
Nit del Emisor: 900937325
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZY - No causa
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: EL CERRITO
Dirección: CR 11 B 10 58 BRR CABAL MOLINA
Teléfono / Móvil: 3207783380
Correo: alasdelibertadgames@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: EL CERRITO
Dirección: El Cerrito
Teléfono / Móvil: 2565244
Correo: hacienda@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	1292	PROCESO ELECTORAL D E SENADO Y CAMARA	WSD	1,00	$ 36.923.529,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.015.471,00	19.00			$ 36.923.529,00

Scanned with CamScanner

Datos Totales



Documento generado el:
12/03/2026 08:34:43
Documento validado por la DIAN:
12/03/2026 08:34:44
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	36.923.529,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	36.923.529,00
IVA	7.015.471,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	7.015.471,00
Total neto factura (=)	43.939.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 43.939.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764103916057 Rango desde: 1201 Rango hasta: 1500 Vigencia: 2027-12-29

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225470983

(415)7707212489984(8020) 000014122547098 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 3 2 5	5	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACIÒN ALAS DE LIBERTAD23	ADEL23

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal
CR 11 B 10 58 BRR CABAL MOLINA

42. Correo electrónico alasdelibertadgames@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 7 8 3 3 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 5 1 1 2 3	8 5 5 3	2 0 1 9 0 6 0 1	7 5 0 0 4 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO LOZADA JAIME ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225470983

(415)7707212489984(8020) **000014122547098 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 3 2 5	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		0 1
73. Fecha	2 0 1 5 1 1 2 3	2 0 2 0 0 1 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 9	2 0 2 0 0 2 2 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 1 8 8 7	S 0 0 0 1 8 8 7
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	7	7
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 1 1 2 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 2 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225470983

(415)7707212489984(8020) **000014122547098 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 3 2 5	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 2 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 4 8 1 9 4 7 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAICEDO	LOZADA	JAIME	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 1 2 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 4 7 7 7 5 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOZADA		EDELMIRA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225470983

(415)7707212489984(8020) **000014122547098 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 3 2 5	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 2 0 9 1 7		COLOMBIA 1 6 9	PIZARRO	SUAREZ	DIEGO	FABIAN				2 0 1 9 0 3 2 6	2 0 2 0 0 1 2 3
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 6 3 6 1 5 9 8		COLOMBIA 1 6 9	GUERRERO	ESTRADA	GUSTAVO	ADOLFO				2 0 1 9 0 3 2 6	2 0 2 0 0 1 2 3
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 2 4 7 2 5 0 8		COLOMBIA 1 6 9	GUERRERO	ESTRADA	ELIANA	MARCELA				2 0 1 5 1 2 0 9	2 0 2 0 0 1 2 3
4	Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 6 5 4 0 6 6		COLOMBIA 1 6 9	VICTORIA	CAICEDO	LUZ	ELENA				2 0 1 5 1 2 0 9	2 0 2 0 0 1 2 3
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 6 3 3 1 7		COLOMBIA 1 6 9	GUERRERO	ESTRADA	KELIM	GISELA				2 0 1 8 0 5 2 4	2 0 2 0 0 1 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225470983

(415)7707212489984(8020) **000014122547098 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 3 2 5	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 1 9 4 7 7		COLOMBIA 1 6 9	CAICEDO	LOZADA	JAIME	ANDRES				2 0 2 0 0 1 2 3	
2	Cédula de Ciudada 1 3	2 9 4 7 7 7 5 2		COLOMBIA 1 6 9	LOZADA		EDELMIRA					2 0 2 0 0 1 2 3	
3	Cédula de Ciudada 1 3	6 6 6 5 6 8 0 8		COLOMBIA 1 6 9	LOZADA		LUZ	DIANA				2 0 2 0 0 1 2 3	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	8 7 7 5 9 1 3		COLOMBIA 1 6 9	CASTRO	LOZADA	RAUL	ANCIZAR				2 0 2 0 0 1 2 3	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 8 1 8 9 8 4		COLOMBIA 1 6 9	VALENCIA	GONZALEZ	JUAN	FELIPE				2 0 2 0 0 1 2 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141225470983

(415)7707212489984(8020) **000014122547098 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 7 3 2 5	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 4 8 1 7 0 3 1		2 9 5 2 3 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
REINA	MORALES	GUSTAVO	ADOLFO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 3 7 3 2 5	5	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 5 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 15:04:43
Recibo No. S000363000, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G28AzPWqNM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23
Sigla : ADEL23
Nit : 900937325-5
Domicilio: El Cerrito, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0001887
Fecha de inscripción: 09 de diciembre de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA. 11 B NRO. 10 58 BRR. CABAL MOLINA
Municipio : El Cerrito, Valle del Cauca
Correo electrónico : alasdelibertadgames@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3207783370
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA. 11 B NRO. 10 58 BRR. CABAL MOLINA
Municipio : El Cerrito, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : alasdelibertadgames@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de noviembre de 2015 de la Asamblea General de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2015, con el No. 5491 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23, Sigla ADEL23.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL VALLE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 05 de enero de 2017 de la Asamblea Gral Ordinaria de El Cerrito, inscrito en

esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017, con el No. 5945 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 01 2020 del 23 de enero de 2020 de la Asamblea General Ordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2020, con el No. 7713 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL, REFORMA PATRIMONIO

Por Acta No. 02 del 12 de septiembre de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2022, con el No. 8805 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 14 de febrero de 2024 de la Asamblea General Ordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2024, con el No. 9521 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART 25, 27 Y 47 - ELIMINACIÓN CARGO DE REVISOR FISCAL)

Por Acta No. 7 del 19 de abril de 2024 de la Asamblea General Ordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024, con el No. 9594 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART 25, 27 Y 47 - REVISOR FISCAL)

Por Acta No. 03 2025 del 12 de junio de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025, con el No. 10241 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Sector de promoción de educación y proyecto de vida. A. Realización de actividades de promoción de la educación a comunidad general. B. Coordinar la realización de talleres, conferencias, encuentros vivenciales y otros a padres, estudiantes, maestros y grupos en general en 5 categorías: 1. Adicciones. 2. Violencia. 3. Educación social. 4. Trastornos emocionales y del comportamiento. 5. Evolución consciente. C. Realización de acciones, estrategias, actividades y otros con población escolar, y no escolarizada, con procesos como el proceso de orientación vocacional y proyecto de vida, programas de inteligencia emocional, relajaciones guiadas a estudiantes y grupos organizados con fines terapéuticos, lúdicos, y de salud mental, realización de tours universitarios, culturales o empresariales, proyectos de prevención del consumo de sustancia psicoactivas en estudiantes. D. Liderazgo y empoderamiento estudiantil y del gobierno escolar. E. Gestión del riesgo en instituciones educativas, capacitación y verificación de riesgos, señalización y cumplimientos normativos, junto a su dotación y otros relacionados, creación de brigadas de emergencia para estudiantes e instituciones educativas. F. Comercio al por mayor al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorios. G. Comercio al por mayor y al por menor de libros y textos escolares y cuadernos. H. Realizar eventos, actividades, acciones, estrategias, apoyos en la promoción de la lectura y la escritura. I. Fortalecimiento estudiantil en cultura municipal. J. Servicios de biblioteca y documentación k. La promoción de estudios extra escolares en todos

los niveles y estratos sociales del país, que contribuyan al crecimiento personal de niños. L. Prevención del acoso escolar, ciber acoso, y toda forma de vulneración de los derechos a nivel escolar, en infancia y adolescencia. M. Acciones de prevención e intervención en temas de deserción escolar. N. Realización de actividades masivas en instituciones educativas, de orden recreativo, deportivo, lúdico, con el fin de promover contenidos positivos de proyecto de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. O. Actividades de promoción y prevención de seguridad vial, desde difusión de contenido vial, inteligencia vial, campañas comunitarias, sociales y escolares de movilidad responsable según la legislación pertinente. P. Promover acciones para la disminución de los indicadores que afectan a los niños, niñas adolescentes y jóvenes. Q. Coordinar la realización de talleres y/o conferencias masivas a la comunidad, con enfoque de la participación social, y promoviendo el liderazgo y la democracia participativa. R. Uso de las herramientas profesionales de la psicología, para fomento de actividades como: Construcción de proyecto de vida, realización de orientaciones vocacionales, relajaciones guiadas. S. Se encargará de realizar acciones de promoción de la educación, pero no prestará servicios de educación formal o no formal certificados por la secretaria de educación departamental ni municipal. 2. Sector de deporte. A. Realización de actividades, estrategias, encuentros, maratones, exhibiciones, justas deportivas, torneos, campeonatos, encuentros amistosos para cualquier ciclo poblacional de los siguientes deportes: -Ajedrez, atletismo, ciclismo, futbol, futbol salón, voleibol, tenis de mesa, patinaje, natación, esgrima, basquetbol, béisbol, taekwondo, judo, lucha, lucha olímpica, pesas, boxeo, baloncesto en silla de ruedas, balonmano, bicicrós, y otros que se realicen en el territorio colombiano. B. Cobertura logística y técnica de juegos inter-Colegiados supérate, justas deportivas municipales, y juegos departamentales, nacionales e internacionales. C. Disponibilidad de personal capacitado para logística, juzgamiento, entrenamiento, asesoría para el acompañamiento a las actividades deportivas de la organización. D. Realización de coordinación de logística deportiva, traslado, implementos, alimentación, hospedaje, insumos básicos de escenarios deportivos, hidratación entre otros, incluyendo la misma para los deportes digitales hoy en ascenso. E. Disponer del equipo multidisciplinario (psicología, fisioterapia, profesionales específicos en deporte, entre otros relacionados al área) para la promoción del mismo en todos los ciclos vitales y en fases formativas y competitivas. F. Coordinación de ciclo rutas municipales dirigidas. G. Cubrimiento técnico y logístico de maratones de atletismo. H. Jornadas sociales de aeróbicos y promoción de hábitos de vida saludable en festivos con comunidad priorizada. I. Realización de actividades deportivas en modalidad formativa, recreativa y competitiva. J. Uso del deporte como herramienta de promoción de hábitos de vida saludable y prevención de las enfermedades crónicas no trasmisibles. K. Promoción y patrocinio de eventos deportivos. L. Coordinación de clubs deportivos y organizaciones relacionadas al deporte. M. Compra y dotación de implementación y accesorios deportivos para todos los deportes, así como la adquisición de medallas, trofeos, placas y otros importantes para los eventos deportivos. N. Actividades de running para grupos organizados. O. Uso de herramientas digitales de marketing y otros relacionados a la difusión de contenidos, para la promoción de contenidos deportivos. P. Uso de la psicología como herramienta fundamental en el desarrollo del deportista a nivel formativo, familiar, social e integral. Q. Realización de actividades deportivas, con población en condición de discapacidad, apoyo técnico, logístico en campeonatos, encuentros y otros, relacionados a los deportes paralímpicos. R. Promoción de deportes no convencionales como el tejo, sapo, billar, baile deportivo, parkour, bmx, voleiplaya, ballet, entre otros. 3. Sector de recreación. A. Servicios de recreación activa o entretenimiento para tomas colectivas a barrios o comunas con la siguiente oferta: - Inflables recreativos, brinca brinca, caballetes de pintura, juegos de piso (parques gigante, escalera gigante, ajedrez gigante, rayuelas) uso de juegos tradicionales (topes, laso, ula ula, bolos), futbolín, recreadores para actividades colectivas, pintucaritas, videojuegos en barrios, mini-

Canchas de futbol, globoflexia, gusanito recreativo, piscina de pelotas, crispetera, algodonera, e hidratación para eventos. B. Servicios de animación con payasos, sanqueros, malabaristas, equilibristas, magos y otros relacionados. C. Cubrimiento de mes o días de la niñez en instituciones y municipios. D. Coordinación con los proyectos de directriz nacional, como la "brújula", y su procedimiento para la recreación y la promoción del derecho al juego. E. Disponibilidad de personal capacitado para logística, recreación, y manejo masivo de grupos. F. Proyectos de recreación con videojuegos, logística de tecnología de videojuegos para deportes digitales. G. Ejecutar proyectos y servicios de administración, coordinación u organización de ferias, festivales, fiestas, actividades y eventos, aprovechamiento del tiempo libre, que vincule a familias, niños, adulto mayor, etnias, grupos minoritarios, red unidos, familias en acción y programas estatales orientadas a la convivencia ciudadana y convivencia escolar, así mismo, la realización de servicios personales y domésticos, servicios de spa y ejercicios y rejuvenecimiento entre otros. H. Cine al barrio (pantalla gigante). I. Realizar orientaciones, proyectos y actividades pedagógicas para la recreación, formación, aprovechamiento del tiempo libre, que vincule a estudiantes, familia, niños, adultos mayores, etnias, víctimas del conflicto armado, grupos minorías, ley red unidos, familias en acción y programas estatales orientados a la convivencia ciudadana, convivencia escolar, cultura de paz y/o convivencia vecinal. J. Gestión de cine ordinario (cine mark, cine Colombia, cine polis en otros). K. Elaborar proyectos para la recreación y cultura, formación y aprovechamiento del tiempo libre con componentes recreativos y deportivos. L. Gestión en parques recreativos para grupos. M. Actividades recreación y turísticas como paseos ambientales, zoológico, museos. N. Uso de manualidades para fines recreativos. 4. Sector cultural. A. Impulsar, estimular, fomentar y ejecutar procesos, proyectos y actividades culturales, respetando la diversidad cultural de la nación colombiana como: La arquitectura, la escultura, la pintura, la música, la danza, el teatro, la poesía/literatura, el cine, el cómic, la fotografía, los videojuegos. B. Realizar, eventos, actividades, acciones, estrategias, apoyo en expresiones y manifestaciones culturales y artísticas, que promuevan la conservación y protección de la historia y patrimonio cultural y artístico, la identidad municipal, departamental y nacional. C. Promover expresiones autóctonas, rescate de su historia, sus valores y tradiciones, sus manifestaciones artísticas y culturales, además de fomentar las artes escénicas. D. Cubrimiento logístico y cultural de ferias municipales y departamentales. E. Apoyo logístico y cultural de eventos y días especiales: - Día de la mujer, día de la madre, día del padre, día de la afrocolombianidad, día del adulto mayor, 20 de julio, día de la policía, cumpleaños municipales entre otros similares. F. Realización de murales conmemorativos y sociales. G. Realización de actividades masivas de cine comunitario. H. Servicios de preservación o promoción del patrimonio cultural. I. Servicios de protección de sitios históricos o monumentos. J. Servicios de preservación cultural de las minorías étnicas. K. Elaboración, proyección, promoción y ejecución de proyectos culturales, que incluyen gestiones a nivel departamental, nacional e internacional. L. Promover la economía naranja en todas sus vertientes, que incluyen las industrias culturales convencionales, las áreas de soporte para la creatividad y la diferenciación, entre las cuales mencionamos los videojuegos. M. Promoción de la lectura como herramienta de crecimiento. N. Uso del diseño gráfico y profesiones a fines, para ilustrar y matizar contenidos culturales. O. Promover la historia como patrimonio cultural. P. Proyectos para madres vulnerables como modistería y otros. 5. Sector de promoción de la salud. A. Apoyo y acompañamiento a la rehabilitación de la población afectada física y psicológica que garantice sus derechos y su inserción en la vida social y productiva. B. Contribuir en programas contra la drogadicción, el alcoholismo y las sustancias psicoactivas tanto comunitario como escolares, que alteren el funcionamiento natural o vulneren la salud de las personas. C. Apoyo y acompañamiento a la prestación de servicios de rehabilitación y recuperación integral a las personas y discapacitados. D. Cobertura logística y técnica para planes de intervención colectivas de salud.

(pic) de los territorios. E. Llevar a cabo todas las actividades correspondientes a la atención integral al adulto mayor de acuerdo al marco normativo pasa su salud y bienestar físico y mental, sin que esto conlleve la prestación de servicios de salud. F. Promover hábitos de salud y mejoramiento de la calidad de vida humana, el bienestar social de las personas y la población especialmente de los sectores sociales vulnerables. G. Prestar servicios de inspección vigilancia y control de plagas, epidemias y enfermedades en comunidades que así lo requieran. H. Formulación, coordinación y asesoramiento de programas y proyectos que beneficien a los pacientes, discapacitados y familias vulnerables. I. Promover el desarrollo de programas específicos de estudio e investigación en el campo de las ciencias de la salud y especialmente en lo referido a la problemática de la población en general. J. El desarrollo de estrategias y herramientas de promoción de la salud, destinadas al tratamiento preventivo y/o asistencial de personas de cualquier edad con problemas de desarrollo o riesgo de padecer por causa de origen prenatal, perinatal o postnatal. K. Realización la logística y apoyo técnico en jornadas de salud en zona urbana y rural. L. Diseñar, formular y ejecutar programas o proyectos de capacitación o talleres dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de la población, en los ámbitos de la salud mental, salud física, salud sexual y reproductiva. M. No se dedicará a la prestación de servicios de salud, sino que acompañará la implementación de los mismos desde un enfoque social. 7. Sector de política social-Comunitaria y consultoría. - Poblaciones vulnerables. A. Reconocer como población o ciclo vital en condición vulnerable los siguientes: - Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, mujer equidad y género, asuntos étnicos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, población lgtbi, persona en condición de consumo de spa (sustancia psicoactiva) entre otros que se encuentren en el marco de la vulnerabilidad. B. Fabricación y/o construcción de software y aplicativos estadísticos para promover los diagnósticos situaciones de las poblaciones vulnerables y la comunidad en general. C. Aportar y contribuir al crecimiento, desarrollo integral, convivencia, paz y garantía de los derechos de las poblaciones o ciclos vitales en condición vulnerable. D. Participar en la formulación y ejecución de proyectos, así como actividades sociales, encuentros académicos, o promoción de contenidos para la garantía de los derechos para la población o ciclo vital en condición vulnerable. E. Realizar orientaciones, proyectos y actividades en la búsqueda, recuperación tratamiento de nna (niños, niñas y adolescentes), en explotación laboral, sexual y vulneración de los derechos. F. Promover el desarrollo integral de las familias en torno a la garantía de sus derechos, incluyendo mujeres cabeza de hogar y otras condiciones de familia. G. Servicios de albergue de asistencia a los adultos mayores, y mujeres en condición vulnerable. H. Gestionará algún tipo de soluciones que mejoren la calidad de vida de personas que viven en condiciones precarias o extrema pobreza, desplazados por la violencia, víctimas de desastres naturales, y todos los motivos que produzcan marginación y desplazamiento. I. Realizar orientaciones, proyectos y actividades en la búsqueda, recuperación y tratamiento de nna (niños, niñas y adolescentes), en explotación laboral, sexual y vulneración de los derechos, estudiantes, familias, niños, jóvenes, mujeres, lgbti; adulto mayor, discapacitados etnias, victimas, desplazados, grupos minorías, ley red unidos, familias en acción y programas estatales orientados a la convivencia ciudadana, convivencia escolar, cultura de paz, emprendimiento, superación, resiliencia, explotación laboral, sexual, y vulneración de los derechos. J. Promover las acciones para disminuir el acoso escolar, según lo disponga la legislación vigente. K. Proyectos, acciones, actividades en información y fortalecimiento comunitario en situaciones de prevención del riesgo. L. Realizar actividades de garantía del derecho a la participación y la integración comunitaria. M. Asesoría y apoyo profesional interdisciplinario, buscando la promoción y prevención, el equilibrio, la restitución de los derechos de las personas y grupos afectados por la violencia. N. Actividades sociales de promoción y protección de los derechos humanos y la protección animal. O. Elaboración de política pública. P. Elaboración de planes estadísticos y

situacionales. Q. Implementación de observatorios de indicadores sociales, de seguridad entre otros. R. Promover la ejecución de proyectos comunitarios y sensibles en las diferentes áreas laborales del sector público y privado, así como la elaboración de desayunos escolares pae (planes de alimentación escolar), comedores comunitarios en el sector público y privado o también para la realización de eventos de orden cívico, cultural, religioso, conmemorativo, corporativo entre otros. S. Promoción de movilizaciones, marchas, campañas, encuentro, foros otros en pro de la política social y la garantía de derechos de población en condición vulnerable. T. Fabricación de observatorios sociales y de familia, con enfoque territorial, enfoque de derechos, enfoque diferencial, y basados en las normativas actuales. 8. Acciones relacionadas a la acción comunal. A. Promover capacitaciones comunales en temas relacionados al liderazgo y a la acción comunal, incluyendo legislación, planes de desarrollo comunal. B. Proyectos, actividades, orientaciones y acciones en seguridad, mejoramiento integral de barrios y prevención social y situacional. C. Elaboración de plan comunal de desarrollo y articulación a plan de desarrollo municipal. D. Fortalecimiento de las redes y rutas de apoyo a situaciones de vulneración de derechos. E. Servicio de asesoramiento para la gestión de riesgo comunal. F. Proyectos de vigilancia comunal, alarmas comunitarias, cámaras de seguridad y otros. 9. Acciones relacionadas a la consultoría y evaluación. A. Servicios de desarrollo urbano, desarrollo regional, asesorías y consultoría en la realización de planes de desarrollo, planes gobierno, planes de acción. Censos poblacionales, muestras poblacionales, control de natalidad, proyecciones y estadísticas poblacionales, estudios demográficos, de mapeo y cartográficos b. Modelos integrales de calidad, como el modelo integrado de planeación y gestión (mipg). C. Realización de estudios y diseños de suelos, así como desarrollar estudios, diagnósticos, evaluaciones y otros para la identificación de indicadores, necesidades y resultados. D. Ofrecer y adelantar consultorías ante personas naturales y jurídicas. E. Asesorías y consultarías en la realización de planes de desarrollo planes de gobierno, planes de acción, censos y actualizaciones de bases de datos. F. Coordinación, elaboración, actualización y formulación de pbot (plan de ordenamiento territorial), pot (plan de ordenamiento territorial), eot (esquema de ordenamiento territorial), y planes de desarrollo municipal, distrital y otros. G. Desarrollo urbano, desarrollo regional, e ingeniería civil. H. Procesos de cartografía, geología, sistemas de monitoreo, mapas, reconocimiento de vulnerabilidad y refuerzos sísmicos, zonificación y evaluación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, en conjunto con todos los entes gubernamentales y no gubernamentales nacionales, regionales y municipales movilidad. I. Realización de estudios de mercado. J. Actividades de gestión de calidad normas iso, meci, seguridad en el trabajo, actividades de servicio de sistemas de seguridad y gestión de calidad. K. Diseñar, controlar, ejecutar, instruir, capacitar, asesorar, realizar charlas y talleres a los diferentes sectores productivos públicos y privados en actividades de servicios de sistemas de gestión de calidad, ambiental, energéticos, salud ocupacional y/o seguridad y salud en el trabajo, normas internacionales y/o nacionales. L. Actividades de contaduría, teneduría de libros, auditoría financiera, asesoría tributaria, como consultoría profesional m. Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia, servicios de cuidado temporal, sistemas judiciales, mediación o conciliación o negociación. N. Resolución de disputas, servicios de recaudación de fondos de partidos políticos, servicios políticos y de asuntos cívicos. O. Servicios de análisis de elecciones, servicios de organización de elecciones p. Servicios de participación o representación de grupos de presión, servicios de registro de votantes o conteo o análisis o escrutinio. Q. Representación proporcional, representación política, representación y participación política. R. Servicios de cooperación, servicios de divulgación de información sobre derechos humanos, servicios de promoción de los derechos humanos, inclusión social de la comunidad en general, programas de refugiados, consultoría. S. Asesoría, consultoría y apoyo

profesional en el manejo de impuestos públicos y privados (impuestos municipales) cobro coactivo industria y comercio. T. Operaciones de franquicias. U. Servicios de contabilidad y auditorias, banca e inversiones, servicios de seguros y pensiones, servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones v. Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura, ingeniería de infraestructura de instalaciones o fábricas. W. Servicio de consultoría de energía o servicios públicos, servicio técnico y de diseño de instrumentos de medición y de registro electrónicos, bibliotecas municipales para uso del público en general. X. Servicios alimenticios y de nutrición, servicios de estándares de calidad o aditivos alimentarios, servicios nutricionales en general y. Servicios financieros o de gestión administrativa de empresas públicas. Z. Servicios de administración y financiación pública, por medio de servicios recaudación de impuestos o tasas administrativas, proyecciones comerciales. 10. Sector económico, ambiental y gestión del riesgo. Medio ambiente. A. Actividades de capacitación para la protección y cuidado del medio ambiente, saneamiento ambiental, gestión de desechos, manejo de residuos, calidad del aire. B. Acciones de prevención hacia cualquier tipo de contaminación (atmosférica, hídrica. Acústica radioactiva, del suelo y subsuelo, térmica, visual, y lumínica) c. Planificación de instituciones ambientales, servicios de asesoría ambiental, auditoría ambiental. D. Realización de campañas promoción de cultura ambiental, para inculcar el buen manejo de los recursos naturales, reciclaje entre otras relacionadas al medio ambiente. E. Coordinación de las acciones de medio ambiente propuestas por los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental (cidea), en el marco de la promoción de contenidos en ambientes escolares, y promoción, articulación y ejecución de las ideas ambientales propuestas por los praes (proyectos ambientales escolares), así mismo en procesos como proceda (proyectos ciudadanos de educación ambiental) y prau (los proyectos ambientales universitarios (prau)). F. Realizar conferencias, seminarios, programas, políticas, planes y proyectos ambientales para el desarrollo y protección de recursos naturales renovables y no renovables, flora, fauna, ecosistemas, biodiversidad. G. Estructurar, organizar, fomentar y facilitar programas agroindustriales, de piscicultura, proyectos enfocados en el medio ambiente, las reservas ecológicas, proyectos de reforestación, manejo y control de plagas, realizar orientaciones, proyectos y actividades en el manejo de residuos, reciclaje, así como campañas y jornadas de capacitación y orientación. H. Promoción y garantía del desarrollo y crecimiento en sectores rurales por medio de apoyo técnico, logístico, cubrimiento con materiales para el desarrollo rural. I. Gestionar, crear, promover y desarrollar espacios de investigación técnica, tecnológica y científica; realizar alianzas, estrategias, estudios, diseños, diagnósticos y convenios para apoyar a los campesinos, mercaderes, mecatearos, comerciantes, microempresarios, promocionar sitios turísticos, gremio artesano y gastronómico, asistencias técnicas agropecuarias. J. Control integrado de plagas y/o de vectores específicos, k. Actividades de limpieza y/o desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable. L. Aplicación de plaguicidas en los ámbitos: Agrícolas, pecuarios, edificaciones, área pública, productos (alimentos, maderas, cueros u otros) y vehículos. M. Apoyar en el manejo operativo de plantas de tratamiento de aguas residuales (ptar) y plantas de tratamiento de aguas potable (ptap) y otros servicios de gestión de desechos. N. Servicios de organización o gestión de instituciones agrícolas, servicios de organizaciones de agricultores o campesinos, servicios de administración de la tierra, y otros relacionados. O. Planes de gestión integral de residuos sólidos (pgirs), entre otros planes relacionados al tema. P. Uso del reciclaje como herramienta pedagógica para el reusó. Q. Realización de actividades de embellecimiento con poda público y privado. R. Promoción de la plantación de árboles y otros para la conservación de la flora. S. Cuidado de reservas naturales. T. Promoción de grupos empresariales en ascenso, mecatearos, artesanos y otros. U. Promoción del turismo en todas sus modalidades, para fines comerciales, lúdicos, recreativos y para la generación de empleo en la región. V. Promover acciones que fortalezcan el empleo, el emprendimiento y otros, así como el desarrollo de prácticas de autoconsumo en las fincas como una

estrategia alternativa de ahorro y de seguridad alimentaria, en coordinación con entidades locales y nacionales. Gestión del riesgo y desastres. A. Coordinación de procesos y proyectos relacionados a la gestión del riesgo y desastres, así como contar con el personal idóneo para cualquier tema relacionado al mismo. B. Promover prácticas de primeros auxilios, reanimación y transporte de pacientes. C. Creación de planes de contingencia para eventos masivos. D. Coordinación de servicio autorizado de ambulancia. E. Control de incendios y manejo de extintores. F. Entrega de insumos de gestión del riesgo a instituciones. G. Verificación de situaciones de posible riesgo ante desastres en instituciones (educativas y otras). H. Realizar actividades en la relación a la vigilancia, inspección y condiciones mínimas de seguridad a equipamientos, centros recreativos, turísticos públicos y privados, además de la medida mínima de calidad de agua. 11. Sector de las tics, audiovisual, marketing digital. I. Diseñar, formular y ejecutar programas de marketing social, relacionados con el aspecto misional de la fundación. J. Considerarse empresa cinematográfica colombiana o de producción audiovisual de acuerdo a la legislación vigente en el territorio. K. Prestador de servicios audiovisuales según la reglamentación y legislación vigente. L. Desarrollo en el área cinematográfica, artes visuales y escénicas; todo lo que el hombre puede recrear con su cuerpo contando historias por medio de sus movimientos. Contando con herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades. A. Promoción y uso de la investigación y la ciencia como herramienta para descubrir y promover el desarrollo de la sociedad. B. Uso del marketing digital como herramienta de promoción, difusión, campaña de contenidos sociales o los requeridos por los clientes. C. Contar con los equipos para el desarrollo cinematográfico, de manera que se puedan realizar los productos de la mejor manera posible. D. Organización de video en formatos varios como timelapse, entre otros. E. Cubrimiento fotográfico y de video, cubrimiento fotográfico y de video con dron 4k, edición profesional de video. F. Diseño editorial; historias creadas y plasmadas en un papel, escritas o dibujadas como esencia real del ser humano. G. Servicios informáticos para el cumplimiento de las actividades de a la organización, así como servicios de mantenimiento o soporte del hardware del computador, seguridad de los computadores, redes o internet, mantenimiento o soporte de sistemas patentados o autorizados, mantenimiento de software de sistemas de gestión de bases de datos, servicio de investigación y desarrollo de aplicaciones o tecnología, gestión de servicios públicos y servicios relacionados con el sector público o privado y actividades de recuperación de información y gestión documental, transferencia secundarios de información y digitalización en imágenes digitales y demás servicios legales según lo defina el agn (archivo general de la nación). H. Adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector tic en correspondencia con la constitución política y la ley, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y político de la nación. I. Realizar acciones de diseño gráfico, publicidad e imagen corporativa, impresos (litografía de todo tipo), reconocimiento de marca, entre otros del diseño y la publicidad. J. Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, promover la investigación e innovación buscando su competitividad y avance tecnológico en el entorno nacional e internacional. K. Promover iniciativas para "el desarrollo de suministros e instalación y mantenimiento de equipos tecnológicos, así como la consecución de todos los materiales aportados por entidades públicas y privadas gubernamentales, nacionales e internacionales. L. Suministro, producción y comercialización de artículos impresos y publicidad, avisos, afiches, vallas, pasacalles, para la difusión de todo lo que la fundación crea conveniente, diseñar, formular y distribuir. M. Promover, planear, diseñar, ejecutar, asesorar, desarrollar proyectos o software de las tecnologías de la información y la comunicación para los diferentes sectores productivos tanto públicos como privados y/o mixtos, como también la compra y venta de equipos tecnológicos e informáticos. N. Comercio al por mayor y menor de computadores, equipos periféricos y programas de informática o. área de tics y economía naranja, desarrollo de aplicativos webs, desarrollo de

videojuegos, marketing y campañas digitales en redes sociales y otros medios masivos de difusión. P. Distribución mayorista y minorista de servicio de gestión publicitaria, servicios de venta directa, servicios audiovisuales. Q. Tecnologías de la información institucional de archivos, incluyendo el plan de seguridad y privacidad de la información. R. Desarrolladores de software de tecnologías de la información permanentes. S. Especialistas en redes de tecnologías de la información permanentes. T. Elaboración de productos digitales, como libros, cuentos gráficos, multimedia, creación de animaciones en 2d y 3d, comics, entre otros relacionados, en todos los medios de distribución. U. Fabricación y/o construcción de software que promueven procesos públicos (contratación, diagnostico, sistema de comunicación interna o radicado), para facilitarlos, o para compilarlos, fomentando la protección y uso adecuado del papel. V. Construcción y/o fabricación de plataformas virtuales para la promoción y difusión de contenidos que promuevan la garantía de los derechos de la comunidad en general. Realización de actividades para promover la participación democrática en escenarios de difícil incidencia y gestión, o con poblaciones vulnerables y/o comunidad en general. 8. Utilización de los tics como mecanismo de promoción y difusión de actividades sociales y culturales. W. Implementar medios de telecomunicaciones que agilicen, capaciten, informen y optimicen conceptos e informaciones a los afiliados, de la fundación y a los socios estratégicos. 12. Sector de logística, catering y productos. Logística. A. Cubrir actividades, eventos, festivales, encuentros, y otros de aglomeración pequeña y masiva, con la logística y productos de apoyo necesarios para su funcionamiento, dentro de los cuales usaríamos elementos como: - Inflables recreativos de 6x5 mt, carpas metálicas de todos los tamaños, cubrimiento con sillas rimax: Sin brazo, mesas y mantelería blanca y de colores, sillas infantiles: Pequeñas y de colores variados para todas clases de eventos, tarimas, sonidos, amplificación y divulgación caballetes de pintura, velos: Colores variados, pantallas de video beams, telón manual para proyección con trípode, pantallas inflables para cine, video beams, plantas eléctricas de gasolina para cubrimiento rural de eventos, crispeteras portátiles eléctrica, algodoneras portátiles para eventos, cubrimiento de sonido por medio de cabinas amplificadas de sonido más mixer mezcladora de sonido, con entradas de micrófono, sistema bypass, y sistema para ecualizar, cabinas inalámbricas para cubrimientos de eventos pequeños, dispensadores de agua, extensiones de poder de alta calidad, juegos tradicionales y de piso. (Escalera gigante, ajedrez gigante, rayuelas, futbolín, mini canchitas de micro, juegos de ajedrez, baloneria), maquinas estampadoras para gorras, vasos, termos, camisetas, botones, lapiceros personalizados, materas mándala, pad-Mouse, entre otros. Maquina infladora de globos, transporte especial de pasajeros, servicio de hospedaje y/o alojamiento con o sin alimentación en coordinación con cadenas hoteleras o casas de huésped, y otros que se encuentren en el campo de la logística. B. Comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios. C. Catering de eventos. (Comidas y bebidas). D. Realización de actividades de confección de prendas de vestir. E. Realizar fotocopiado, impresiones compra y venta de impresoras y fotocopiadoras al por mayor y menor. F. Promover y desarrollar programas para la ejecución logística y contratación de personal para ejercer actividades de servicios de apoyo generales o especiales, laborales del campo, albañiles, motoristas, motoristas, operarios, mensajería, corte de caña de azúcar, rocería, podas, cargos técnicos, tecnólogos, profesionales, chefs, manipuladores de alimentos, archivistas. G. Realización y/o apoyo logístico de actividades, eventos, capacitaciones, charlas y talleres pedagógicos, cívicos, culturales y deportivos que mejoren la convivencia ciudadana. Pudiendo en todas las actividades mencionadas celebrar acuerdos, convenios, uniones temporales o alianzas con entidades públicas, privadas y con particulares que presten servicios similares, conexos o complementarios. H. Producir, elaborar, transformar, adecuar cualquier tipo de alimento para el consumo a cualquier tipo de institución pública y/o privada bajo las buenas prácticas de manufactura y salubridad según la normativa vigente, principalmente en programas hospitalarios, programas de alimentación escolar,

eventos cívicos, religiosos, culturales y deportivos, recreativos, pedagógicos, entre otros. I. Contar con el personal certificado, calificado y disponible para la ejecución de las actividades de orden logístico que se requieran para las actividades priorizadas por la organización en pro del desarrollo de eventos para la comunidad. J. Coordinación de planes de bienestar municipales, de capacitación, recreación, esparcimiento entre otros. K. Servicios de personalización de obsequios productos para conmemoraciones especiales. L. Servicios de operador turístico, servicios misioneros, servicios de operadores de eventos, servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento, servicio de cáterin, instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros, servicios de organización de excursiones. M. Realización de foros pedagógicos. N. Servicio de mantenimiento de elementos logísticos. O. Servicios de decoración con globos, ambientación junto a elementos. Talento humano: A. Contar con los servicios de talento humano para proyectos, y actividades tales como: - Servicios de seguridad o salud ocupacional, servicios profesionales de adquisiciones, servicios de recursos humanos, desarrollo de recursos humanos, auditorías de productividad de los recursos humanos, reubicación de personal, servicios de empleo en otros organismos, programas de reconocimiento de servicios, servicio de evaluación de puestos de trabajo, servicio de redacción y desarrollo de la descripción de puestos de trabajo, servicios de personal temporal, asistencia de oficina o administrativa temporal, necesidades de personal de mercadeo, dotación de personal de producción temporal, necesidades de dotación de personal técnico temporal, necesidades de dotación de personal financiero temporal, necesidades de dotación de personal médico temporal, necesidades de dotación de personal jurídico temporal, servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, servicios de asesoría de gestión, servicios de consultoría de negocios y administración corporativa, servicios de asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas, servicios de asesoramiento sobre liquidaciones o ventas de empresas, servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica, desarrollo de políticas u objetivos empresariales asesoramiento en estructuras organizacionales, servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información, servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales. Y de relaciones comunitarias, servicio de asesoramiento para la gestión de riesgo, servicio de asesoramiento en recursos humanos, gerencia de proyectos, estudios de factibilidad o selección de ideas de proyectos, estudios regionales o locales para proyectos, evaluación económica o financiera de proyectos, planificación o administración de proyectos, estudios o implementación de productividad y eficacia, personal temporal de almacén, conductores temporales, trabajadores manuales temporales, servicios temporales de ingeniería, personal maquinista temporal, personal temporal deservicio al cliente, servicios temporales de arquitectura, servicios temporales de construcción, servicios creativos temporales, servicios de psicología, servicios temporales o permanente de investigación y desarrollo, servicios temporales o permanente ambientales en salud y seguridad, servicios temporal o permanentes de compras y logística, dotación de personal de viaje temporal o permanente, trabajadores manuales de subterráneos temporales o permanente, reclutamiento de personal, servicios de contratación de personal, servicios de comprobación de referencias o antecedentes, servicios de preselección de hojas de vida, necesidades de personal de mercadeo permanente, personal maquinista permanente, asistencia administrativa o de oficina permanente, necesidades de dotación de personal técnico permanente, necesidades de dotación personal financiero permanente, necesidades de personal médico permanente, necesidades de dotación de personal jurídico permanente, servicios secretariales o de administración de oficinas. B. Realización de actividades, acciones y otros, relacionados al manejo del personal y/o talento humano, incluyendo la elaboración de manuales de funciones de competencias laborales, plan institucional de capacitaciones, plan de bienestar e incentivos, plan anual, de vacantes, plan estratégico de talento, manual de contratación, manual de contratación jurídica, plan anual de adquisiciones, plan anticorrupción, informes de empalme, informes de gestión, plan decenal de

desarrollo institucional, plan estratégico institucional, c. Promover, impulsar coordinar, dirigir, desarrollar, emprender y ejecutar proyectos y programas destinados al desarrollo biopsicosocial y empresarial. Compras. A. La organización se permite hacer compra y venta de elementos necesarios para la realización de sus actividades, lo que incluye: - Señalización vial, horizontal, vertical en interiores o exteriores, y de equipamientos de seguridad como extintores, botiquines y cualquier otro dispositivo relacionado a la gestión del riesgo y desastres, tecnología en la atención y prevención de emergencias, promoviendo los programas de higiene y seguridad industrial de los diferentes sectores productivos públicos, privados o mixtos, elementos lúdicos de juego y recreación para comunidades, accesorios o dotación deportiva, papel de imprenta, papel de escribir y sus derivados, papel, papelería, componentes para tecnología de información, difusión de telecomunicaciones, equipos de oficina, accesorios y suministros, equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, equipo de imprenta y publicación, equipos y suministros, software o hardware, accesorios y suministros, servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna, servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos, servicios de producción industrial y manufactura, servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos, servicios medioambientales, elaboración de plaguicidas biológicos, elementos para la salud, pintura y productos de vidrio, elementos de ferretería, comercio al por mayor y por menor de materiales de construcción y su complementarias, comercio al por mayor y por menor de artículos de ferretería, servicios de compra venta mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico, servicios capacitación en todas las áreas, servicios de alfabetización, servicios de enseñanza, capacitación para la comunidad en general. - Otras generales. A. Gestionar, celebrar y ejecutar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, recursos de financiación, donaciones y/o pactos de cooperación que permitan el cumplimiento del objeto social de conformidad con las leyes colombianas. B. Recibir a título de donación recursos en cualquier forma para el desarrollo de las actividades de la organización. C. Comercializar, comprar, vender, gravar, distribuir, dar o tomar en arriendo cualquier tipo de productos, servicios, bienes y/o inmuebles, tales como equipos electrónicos, informáticos, dotación empresarial, dotación industrial, dotación escolar, elementos deportivos y de protección personal, equipos industriales, vehículos de transporte, vivienda, entre otros dar y recibir dinero a cualquier título con intereses y sin él, con garantías y sin ellas girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago como sociedad accionista en otras compañías que tengan, un objeto social similar o complementario al propio mediante el aporte de dinero o bienes o adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas; realizar talleres, capacitaciones, charlas enmarcadas en el objeto social reparación de canales, sumideros, taludes, mantenimiento de vías, lagos, jarillones, diques, poda de árboles y vegetación, mantenimiento de ríos. D. Realizar actividades tendientes a las buenas prácticas de movilidad, campañas viales, entre otras. E. Realizar orientaciones, proyectos y actividades para la mitigación, prevención de evasión de impuestos, invasión de espacio público, cultura ciudadana y vial. F. Recibir a título de donación, comodato o cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles, a nivel nacional e internacional, privado o público, de estamentos gubernamentales y no gubernamentales, así como administrar, dar u otorgar en arrendamiento. G. Crear, organizar, promocionar, todo tipo de organizaciones solidarias sin ánimo de lucro necesarias y adecuadas a cada programa a desarrollar ya sea como: Asociaciones de vivienda, cooperativas, corporaciones, federaciones, fondos mutuales, empresas comunitarias, etc. H. Consecución y ejecución de recursos estatales y de origen privado de cooperación nacional e internacional) i. Contribuir de forma permanente a través de la promoción de planes y programas alternativos de vida social a la consolidación, j. Mejoramiento de estos procesos en pos de la calidad de vida, la integración a la vida social y

productiva, así como la inclusión social de la comunidad en general a través de la instrucción, cultura, deporte, vivienda, gestión comunitaria, k. Celebrar convenios y contratos de administración de proyectos y programas con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales. L. Realizando campañas pedagógicas, capacitación técnica y concientización a la comunidad en general. M. Realizar todo tipo de conferencias y capacitaciones en las áreas que requiera toda la comunidad, realizar labores psicológicas, fisioterapéuticas, odontológicas, administrativas, contables, financieras, ocupacional, trabajo social, sociológicas, fonoaudiología, terapia respiratoria, enfermería, asesoría jurídica, consultoría, e ingenierías en pro de la comunidad. N. Fomentar toda clase de actividades culturales para el beneficio específico de cualquier tipo de comunidad objeto de la acción de la fundación. O. Promover programas que garanticen la atención para brindar apoyo a la formación humana, valores y habilidades lúdicas en diferentes comunidades y sectores. P. Apoyar todo tipo de actividades que promuevan la formación espiritual moral y cívica de cada uno de los habitantes. Q. Gestionar planes pertenecientes en la asistencia de salubridad. R. Convocar y apoyar a entidades y/o personas naturales que fomenten el mejoramiento del entorno ambiental implementar una red de solidaridad con otras entidades privadas y del estado para llevar servicios para el desarrollo de cada uno de los individuos de la comunidad como lo son red unidos s. Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones, administración de propiedades, t. Prestar servicios de asesoría consultoría, representación judicial y extrajudicial y en general actuar y ejercer actividades licitas (cualquiera sea su modalidad) de orden civil, comercial y jurídico. U. Adquirir o enajenar toda clase de bienes, gravarlo y limitar su dominio, tenerlo o entregarlo a titulo prendario, hipotecarios, darlos en prenda de garantía, celebrar contratos de mutuo acuerdo, adquirir obligaciones cambiarlas y cualquier otro acto jurídico para el óptimo desarrollo de su objeto social al asociarse a través de convenios asociativos, uniones temporales u otras formas asociativas con cualesquier entidad territorial o entidades dedicadas al objeto social de ella, públicas, privadas, economía mixta, podrá recibir, captar recursos financieros, administrativos, operativos o en especie, podrá recibir bienes y servicios en calidad de donaciones, ser objeto de subsidios como asociación o fundación o en forma individual a cada uno de sus asociados y sus hogares y personas que lo requieran. V. Generar y obtener recursos por autogestión, organizando eventos y actividades que generen esos ingresos, así como fomentar relaciones de colaboración mutua con entidades de carácter oficial o privado, a través de alianzas. W. Constituir una organización de personas que entiendan y comprendan el enfoque "alas de libertad 23" el cual busca promover, fomentar, elaborar y difundir una teoría de la libertad humana, con fundamentos en el psicoanálisis profundo, las teorías neurocientificas, y otros enfoques teóricos y científicos coherentes con la teoría misma. x) realizar actividades de concientización y tenencia responsable de las mascotas y) efectuar actividades de rescate y procesos de recuperación para caninos, felinos, equinos, bovinos, entre otras especies. z) velar para hallar un hogar responsable para los caninos y felinos que hayan sido rescatados del abandono y/o maltrato. a. se realizarán jornadas de adopción a difusión a través de las páginas de redes sociales, con el fin de realizar un proceso de adopción responsable, donde los animales son entregadas a nuevos hogares, después de establecer algunos criterios de tenencia, responsable, esterilización y buen trato hacia la mascota dada en adopción. b. brindar apoyo a personas naturales y/o jurídicas en actividades de cuidado, rescate y recuperación de otros animales. c. organizar jornadas masivas de esterilización para caninos y felinos con el fin de beneficiar a la población más vulnerable, enfocándonos de manera principal en el control de la sobrepoblación de fauna en condición de calle, siendo la esterilización el instrumento fundamental para combatir este problema social que afecta de manera directa a las personas de escasos recursos y originan de manera considerable el maltrato y/o abandono. d. promover una cultura ambiental de respeto hacia la naturaleza, el manejo adecuado de los residuos y el cuidado del medio ambiente, disminuyendo los focos de

contaminación, entre otros temas que permitan una concientización y un cambio para nuestro municipio que nos permita vivir de manera sana, culta y responsable. e. encontrar un buen hogar a los perros y gatos que de manera limitada rescatamos. Para lograrlo nuestro equipo de voluntarios participara jornadas de adopción organizadas en el sector urbano y rural del municipio de El Cerrito Valle. Los animales, son entregados a nuevas casas bajo un sistema de adopción responsable integral, que nos asegura la buena convivencia junto a su nueva familia. f. implementar medidas de tipo formativo para la prevención y control sobre el maltrato animal. g. elaborar proyectos para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre que vincule a la familia, los niños, los jóvenes y al adulto mayor en actividades recreativas orientadas hacia el cuidado con nuestros animales h. dictar conferencias, seminarios en la formación de una cultura animalista y ambiental, para el desarrollo y protección de los animales y los recursos naturales. i. organizar jornadas de esterilización canina y felina para evitar la sobrepoblación en la fauna callejera. j. adelantar brigadas de desparasitación, aplicación de vitaminas y de vacuna antirrábica con el apoyo de entidades, empresas y personas naturales o jurídicas públicas y privadas, nacionales e internacionales. k. actividades de rocería y limpieza de vegetación, así como de poda y tala de árboles, aprovechamiento forestal, entre otras relacionadas al embellecimiento urbano, rural en relación al medio ambiente. l. actividades de inclusión educativa para niños con discapacidad, logrando mejoramiento del acceso y la permanencia para estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales desde la educación inclusiva. m. acompañamientos sensoriales, para niños con discapacidad sensorial. n. Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la estructuración, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública y social, financiados con recursos municipales, departamentales, nacionales y del Sistema General de Regalías (SGR), garantizando la viabilidad técnica, financiera y normativa de las iniciativas, así como su adecuada articulación con los instrumentos de planificación territorial y los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP). ñ. Formulación de proyectos y acompañamiento técnico en el manejo, uso y gestión de las plataformas del Departamento Nacional de Planeación (DNP), tales como MGA WEB, PIIP, SUIFP-SGR, SPGR y GESPROY, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y procedimentales establecidos para la planeación, seguimiento y evaluación de la inversión pública. o. Realizar el seguimiento a la ejecución física y financiera de proyectos de inversión pública, a través del registro, actualización y monitoreo permanente en los aplicativos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), tales como el PIIP, SUIFP-SGR, SPGR y GESPROY, con el fin de garantizar el cumplimiento de metas, cronogramas y uso adecuado de los recursos, conforme a la normativa vigente y los lineamientos del p. Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento institucional en entidades públicas y privadas, orientadas a optimizar su estructura organizacional, modernizar la gestión administrativa, mejorar la eficiencia en la prestación de servicios, promover la transparencia, y fortalecer las capacidades del talento humano, con el fin de garantizar una gestión efectiva, participativa e innovadora. q. Formular, articular y hacer seguimiento a los instrumentos de planeación estratégica de entidades públicas y privadas, incluyendo el Plan de Desarrollo, Plan de Acción Institucional (PAI), Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y Plan Indicativo, así como los planes estratégicos corporativos en el sector privado, garantizando la alineación con los objetivos organizacionales, el uso eficiente de los recursos y la toma de decisiones basada en resultados. r. Realizar la gestión integral de trámites presupuestales, solicitudes de giro, legalización de desembolsos y devolución de recursos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del aplicativo SPGR (Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías), incluyendo el acompañamiento técnico en la radicación, seguimiento y cierre de los procesos relacionados con apropiaciones presupuestales, giros, retenciones y devoluciones de impuestos, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos establecidos en el marco del Sistema General de Regalías. S. Prestar

servicios de consultoría especializada para la estructuración, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública y social, financiados con recursos municipales, departamentales, nacionales y del Sistema General de Regalías (SGR), garantizando la viabilidad técnica, financiera y normativa de las iniciativas. La consultoría deberá asegurar la adecuada articulación de los proyectos con los instrumentos de planificación territorial y con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo. t. Prestar servicios de consultoría especializada para la formulación de proyectos y el acompañamiento técnico en el manejo, uso y gestión de las plataformas del Departamento Nacional de Planeación (DNP), tales como MGA WEB, PIIP, SUIFP- SGR, SPGR y GESPROY, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y procedimentales establecidos para la planeación, seguimiento y evaluación de la inversión pública. u. Prestar servicios de consultoría especializada para realizar el seguimiento a la ejecución física y financiera de proyectos de inversión pública, mediante el registro, actualización y monitoreo permanente en los aplicativos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), tales como PIIP, SUIFP-SGR, SPGR y GESPROY, con el fin de garantizar el cumplimiento de metas, cronogramas y el uso eficiente y transparente de los recursos, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos del Sistema General de Regalías (SGR) y del Sistema Nacional de Inversión Pública. v. Prestar servicios de consultoría especializada para el diseño e implementación de estrategias de fortalecimiento institucional en entidades públicas y privadas, orientadas a optimizar la estructura organizacional, modernizar la gestión administrativa, mejorar la eficiencia en la prestación de servicios, promover la transparencia y fortalecer las capacidades del talento humano, con el propósito de garantizar una gestión efectiva, participativa e innovadora que responda a los retos actuales del desarrollo institucional. W. Prestar servicios de consultoría especializada para la formulación, articulación y seguimiento de los instrumentos de planeación estratégica en entidades públicas y privadas, incluyendo el Plan de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional (PAI), el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Plan Indicativo y los planes estratégicos corporativos en el sector privado, garantizando su alineación con los objetivos institucionales, la eficiencia en el uso de los recursos y la toma de decisiones basada en resultados. x. Prestar servicios de consultoría especializada para la gestión integral de trámites presupuestales ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el uso del aplicativo SPGR (Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías), incluyendo la radicación, seguimiento y cierre de procesos relacionados con solicitudes de giro, legalización de desembolsos, apropiaciones presupuestales, retenciones y devoluciones de impuestos. La consultoría deberá garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos establecidos en el marco del Sistema General de Regalías (SGR).

PATRIMONIO

Patrimonio de la fundacion. El patrimonio de la fundacion estara conformado por: A) por los aportes voluntarios de los afiliados. B) por los auxilios, donaciones, legados o subvenciones que la fundacion recibe de personas naturales o juridicas de caracter publico, privadas, nacionales o extranjeras, estas en dinero o en especie. C) por los recaudos obtenidos de las organizaciones de eventos o certamenes civicos, deportivos, culturales, educativos o sociales. D) por los bienes muebles o inmuebles o intangibles que adquiera la fundacion. E) por los fondos y reservas de caracter permanente. F) los aportes y cuotas extraordinarias realizadas por los afiliados. G) por los excedentes economicos que obtenga en cada periodo fiscal.

PATRIMONIO

$ 80.300.000,00

REPRESENTACION LEGAL

La Dirección Y Administración De La Fundación estará a cargo de: A) un órgano de dirección, representado por la asamblea general de afiliados. B) un órgano de administración constituido por la junta directiva. c) un órgano de control, representado por el revisor fiscal elegido por la asamblea general.

De La Asamblea General. La asamblea general es el órgano supremo de dirección

Funciones de la asamblea general. Son funciones de la asamblea general: A) adoptar el presente estatuto, los reglamentos y las reformas a estos; e) expedir y reformar los estatutos de la fundación y rectificar los reglamentos de los mismos presentados a la junta directiva; j) autorizar al presidente de la junta directiva para celebrar contratos con los dineros correspondientes al fondo que queda a disposición de la asamblea; l) decidir sobre la disolución y liquidación de la asociación con la votación de las tres cuartas partes (3/4) de los asociados presentes o representados.

De La Junta Directiva. Funciones. Son funciones de la junta directiva: C) planear y poner en marcha todas las iniciativas que se estimen necesarias y convenientes para el cabal desarrollo de los objetivos de la fundación; m) celebrar acuerdos con otras entidades de la misma índole en materia que contribuya al cumplimiento de los objetivos fijados; p) las ayudas, donaciones que se obtengan serán recibidas por el tesorero y la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Del presidente de la junta directiva. Funciones. Son funciones del presidente: A) representar legalmente a la fundación. B) dirigir, coordinar con los demás integrantes de la junta directiva, todas las actividades de la fundación. C) representar la fundación en eventos nacionales e internacionales. D) suscribir junto con el secretario de la junta directiva las actas de la asamblea y las reuniones de la junta directiva que él preside. E) convocar y presidir las reuniones de la junta directiva y la asamblea general una vez verificado el quorum, proponer el orden del día y actuar como moderador del debate. F) contratar apoderados cuando sea necesario esto con aprobación de la junta directiva. G) efectuar gastos o celebrar contratos de acuerdo con el monto que fije la asamblea de asociados. H) en el ejercicio de la representación legal tendrá bajo su responsabilidad todo lo pertinente a la administración financiera de la fundación, podrá firmar cheques, en conjunto con el tesorero y secretario, previa apertura de cuentas bancarias, presentar a la Dian lo pertinente, entre otras obligaciones, encabezar toda la gestión, para lo cual está plenamente autorizado. I) administrar el fondo de inscripción y efectuar erogaciones

necesarias para lograr el objetivo de la fundación. J) las demás que le sean asignadas por la junta directiva o el reglamento.

El Vicepresidente De La Junta Directiva. Funciones. Son funciones del vicepresidente: A) reemplazar al presidente con plenitud de funciones en ausencia temporal o definitiva de este. B) las que señale el reglamento y la junta directiva. Parágrafo: La junta directiva reglamentara los diferentes tipos de ausencia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 2020 del 23 de enero de 2020 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2020 con el No. 7712 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA	C.C. No. 1.114.819.477
VICEPRESIDENTE	EDELMIRA LOZADA	C.C. No. 29.477.752

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA	C.C. No. 1.114.819.477
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	EDELMIRA LOZADA	C.C. No. 29.477.752
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	LUZ DIANA LOZADA	C.C. No. 66.656.808
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	RAUL ANCIZAR CASTRO LOZADA	C.C. No. 8.775.913
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	VIVIANA ANDREA COBO SOTO	C.C. No. 1.114.822.100

Por Acta No. 01 2020 del 23 de enero de 2020 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2020 con el No. 7711 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA	C.C. No. 1.114.819.477

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	EDELMIRA LOZADA	C.C. No. 29.477.752
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	LUZ DIANA LOZADA	C.C. No. 66.656.808
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	RAUL ANCIZAR CASTRO LOZADA	C.C. No. 8.775.913

Por Acta No. 03 2025 del 12 de junio de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025 con el No. 10240 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	VIVIANA ANDREA COBO SOTO	C.C. No. 1.114.822.100

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 19 de abril de 2024 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024 con el No. 9595 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GUSTAVO ADOLFO REINA MORALES	C.C. No. 1.114.817.031	295333-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 05 de enero de 2017 de la Actas Asamblea Gral Ordinaria	5945 del 24 de enero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 30 de mayo de 2019 de la El Comerciante O Inscrito	7477 del 30 de mayo de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 01 2020 del 23 de enero de 2020 de la Asamblea General Ordinaria	7713 del 28 de febrero de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 28 de abril de 2022 de la El Comerciante O Inscrito	8592 del 28 de abril de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 02 del 12 de septiembre de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria	8805 del 26 de septiembre de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 21 de febrero de 2023 de la El Comerciante O Inscrito	8919 del 21 de febrero de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 6 del 14 de febrero de 2024 de la Asamblea General Ordinaria	9521 del 19 de marzo de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 7 del 19 de abril de 2024 de la Asamblea General Ordinaria	9594 del 29 de abril de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 14 de abril de 2025 de la El Comerciante O Inscrito	10109 del 14 de abril de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 03 2025 del 12 de junio de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria	10241 del 17 de junio de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: P8553
Otras actividades Código CIIU: R9008 N7912

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23
Matrícula No.: 84215
Fecha de Matrícula: 02 de marzo de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA. 11 B NRO. 10 58 BRR. CABAL MOLINA
Municipio: El Cerrito, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 15:05:01
Recibo No. S000363000, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G28AzPWqNM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.409.132.290,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ANDRÉS DAVID GALLEGO HENAO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.114.819.477



Apellidos
CAICEDO LOZADA

Nombres
JAIME ANDRES

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
23 AGO 1988

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
EL CERRITO (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
27 ABR 2007, EL CERRITO

Firma

Fecha de expiración
19 NOV 2032

.CO

00923648O

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0092364800310 49<<<<<<<<<<<
8808235M3211197COL1114819477<2
CAICEDO<LOZADA<<JAIME<ANDRES<<

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO50 LEY 789 DE 2002

CARLOS ARTURO CRUZ CAICEDO y **GUSTAVO ADOLFO REINA MORALES**, mayores de edad y vecinos del municipio de Guacarí y El Cerrito Valle Del Cauca, Identificados civil y profesionalmente como aparece al pie de las firmas, contadores públicos titulados y en ejercicio, por medio de la presente:

CERTIFICAMOS QUE:

Como contador y revisor fiscal respectivamente, de la **FUNDACIÓN ALAS DE LIBERTAD23 NIT 900.937.325-5**, ubicada en la Carrera 11b # 10-58 barrio Cabal Molina, municipio de El Cerrito Valle Del Cauca, teléfono 3207783370, bajo gravedad de juramento certificamos que la organización mencionada, se encuentra al día con el pago de sus obligaciones provenientes de la seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los 6 meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en El Cerrito Valle a los 02 días del mes de marzo del año de dos mil veintiséis (2026).

Gustavo Adolfo Reina Morales
Contador Público
T.P. 295333-T

GUSTAVO ADOLFO REINA M
CC. 1.114.817.031 de El Cerrito
T.P 295333-T
Revisor Fiscal

CARLOS ARTURO CRUZ C
CC. 19.228.087 de Bogotá D.C
T.P 103028-T
Contador Público

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.114.817.031**

REINA MORALES

APELLIDOS

GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1988**

EL CERRITO

(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUL-2006 EL CERRITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

ALMABEATRIZ HENDOYO LOPEZ

P-3104900-65152284-M-1114817031-20060925 **02330** 062680 02 215232274

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

295333-T



GUSTAVO ADOLFO
REINA MORALES
C.C. 1114817031
RES. INSCRIPCION 826 DEL 06/04/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

318324 **340196**

220361/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1119A684B4BCE306

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO REINA MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1114817031 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 295333-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.228.087

CRUZ CAICEDO
APELLIDOS

CARLOS ARTURO
NOMBRES

FIRMA

SE EXPIDE A NOMBRE DE:

CEDULA No.

PARA: Tramite en

FECHA:



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1953
GINEBRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

14-MAY-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALVARO ECHEVERRI LOPEZ



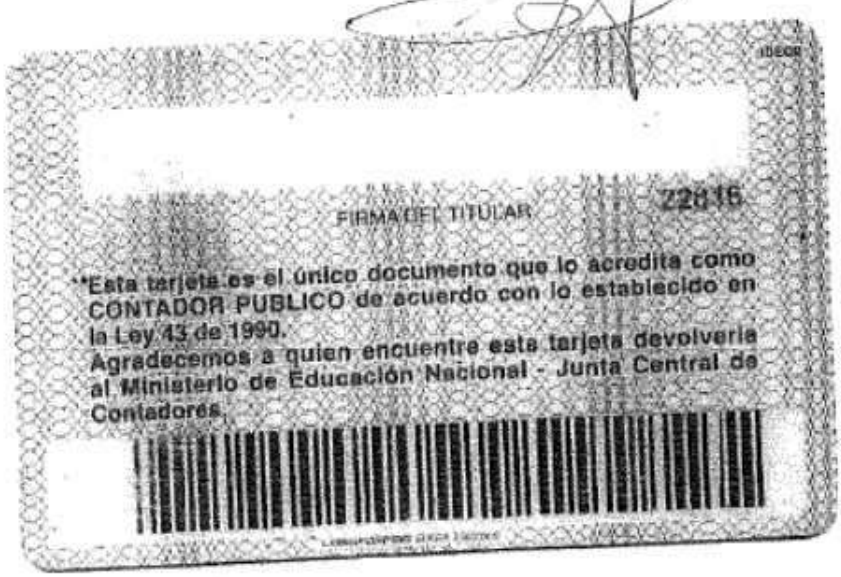
R-3106100-65112449-M-0019228087-20031114 01264 0319A 00 132017376



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
103028-T

CARLOS ARTURO
CRUZ CAICEDO
C.C. 19226089
RESOLUCION INSCRIPCION 132 FECHA 2004/07/29
UNIVERSIDAD UNID. CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA
112549



IDECR

FIRMA DEL TITULAR
22816

**Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A0F3B8A2BF08A37

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO CRUZ CAICEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19228087 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 103028-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900937325	5	FUNDACIÓN ALAS DE LIBERTAD 23	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 11B # 10-58	EL CERRITO-VALLE	2562073	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	105732033	9500806875	E	2026/04/09	2026/03/02	BANCOLOMBIA	0	$1,332,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1114819477	CAICEDO LOZADA JAIME ANDRES	Dependiente	0	No	No																												
2	CC	1019063317	GUERRERO ESTRADA KELIM GISELA	Dependiente	0	No	No																												
Total		**Afiliados(2)**																																	

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.750.905	12,5%	$ 218.900	$
							$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		ASMET SALUD EPS SAS	30	$ 1.750.905	12,5%	$ 218.900	$
																					$ 560.400						$ 437.800	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES									
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 218.900		COMFANDI	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	ARL SURA	30	$ 1.750.905	0,522%	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	2%	$ 35.100	3%	$52.600	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 218.900		COMFANDI	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	ARL SURA	30	$ 1.750.905	0,522%	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	2%	$ 35.100	3%	$52.600	0%	$0	0%	$0	No
	$ 437.800						$ 140.200						$ 18.400				$ 70.200		$ 105.200		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900937325	5	FUNDACIÓN ALAS DE LIBERTAD 23	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 11B # 10-58	EL CERRITO-VALLE	2562073	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	105732033	9500806875	E	2026/04/09	2026/03/02	BANCOLOMBIA	0	$1,332,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$560,400	$0	$0	$560,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$18,400	$0	$0	$18,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$18,400	$0	$0	$18,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$437,800	$0	$0	$437,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$105,200	$0	$0	$105,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$105,200	$0	$0	$105,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$70,200	$0	$0	$70,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$70,200	$0	$0	$70,200
TOTAL				**2**	**$1,332,200**	**$0**	**$0**	**$1,332,200**

Certificación
Bancaria

Fecha: **03 de marzo de 2026**

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23,** identificado con **NIT** No **900937325** denominada **ADEL23**, a la fecha **03/03/2026**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO	NOMBRE SUCURSAL	NÚMERO DE SUCURSAL
CUENTA AHORRO	85855684832	02/19/16 (M/D/A)	ACTIVA	CERRITO	858

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

CERTIFICACION PARA PAGO			
1.CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA	No. DE CONTRATO	MC-VALLE-ELCERRITO-0023-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES 2025 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO		

2.DATOS			
NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23 RL. JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA	Nit	900.937.325-5
NOMBRE SUPERVISOR:	JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS	CEDULA:	25.275.718
VALOR	CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($43.939.000)		
CDP:	512 del 19 de Febrero del 2026		
RPC:	590 del 06 de Marzo del 2026		

3. FORMA DE PAGO PAGO

El Municipio pagará al contratista el valor del contrato así: el 100% del valor a la finalización del proyecto o contrato, previa presentación de informe de actividades, acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado y presentación de la factura, comprobantes de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y pensiones, en los porcentajes legalmente establecidos.

La Cuenta de cobro, evidencias de ejecución e informe de ejecución, deberán ser cargados a la plataforma transaccional SECOP II.

No obstante, lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensual de Caja –PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

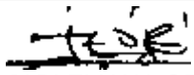
El Municipio de Cerrito Valle, se obliga para con el oferente a sufragar los gastos establecidos en el presupuesto del presente proyecto, por ende, la entidad no asumirá costos extras, que se encuentren por fuera del presupuesto a lo solicitado, sin perjuicio de los costos, que se llegaren a imputar al municipio por responsabilidad objetiva del mismo, en ocasión a circunstancias contractuales de la ejecución del contrato.
Los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de El Cerrito Valle al contratista se realizarán mediante transacción bancaria.

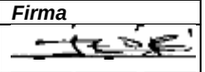
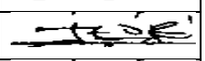
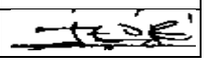
PAGOS	
DESCRIPCION	VALOR
Pago Nro. 1	$43.939.000

4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud mediante la certificación expedida por el revisor fiscal o contador de la entidad en donde manifiesta que la FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23 con el Nit. 900.937.325-5, se encuentra a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos 6 meses, esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

5.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	NUMERO DE CUENTA 85855684832
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	NO APLICA
DOCUMENTO:	EQUIVALENTE A FACTURA
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CUENTA DE COBRO
DOCUMENTO:	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL

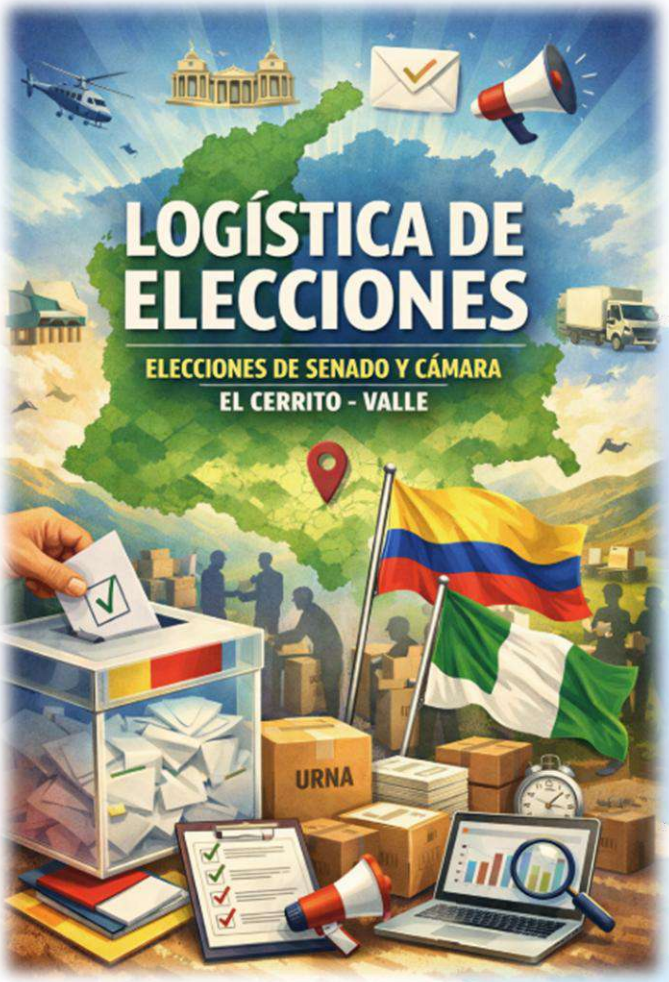
NOTA:	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.

FIRMA SUPERVISOR	 JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS		
FECHA ENTREGA	24 de Marzo de 2026	FIRMA RECIBIDO:	

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Proyectó:	*Jabi Eliana Ordoñez Ramos*	*Secretario de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario*	
Elaboró:	*Jabi Eliana Ordoñez Ramos*	*Secretario de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario*	
Revisó:	*Jabi Eliana Ordoñez Ramos*	*Secretario de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario*	

OBJETO DEL CONTRATO
NUMERO: 248-1-18.1-001-2026

Prestar servicios de apoyo para la organización, logística y acompañamiento de las actividades relacionadas con el proceso electoral de Senado y Cámara de Representantes 2026 en el municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, mediante el suministro de recursos logísticos, operativos y administrativos necesarios para garantizar la adecuada preparación y desarrollo de la jornada electoral.



ORGANIZACIÓN: LA FUNDACIÓN ALAS DE LIBERTAD 23
NIT DE LA ORGANIZACIÓN: 900937325-5

ENTIDAD: ALCALDIA DE EL CERRITO.
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

INFORMACIÓN GENERAL

VALOR DEL CONTRATO:	($ 43.939.000) Cuarenta y tres millones novecientos treinta y nueve mil pesos.
FECHA DE INICIO:	8 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE MARZO DE 2026
EXISTENCIA DE OTRO SI: NO	-
POBLACIÓN BENEFICIADA:	Todos los habitantes del municipio.

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN:	ALAS DE LIBERTAD 23
NIT:	900937325-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME ANDRES CAICEDO
TELÉFONO:	3207783370
DIRECCIÓN:	CRA11B NÚMERO 10-58 BARRIO CABAL MOLINA
CORREO ELECTRÓNICO:	ALASDELIBERTADGAMES@GMAIL.COM

TABLA DE CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN 4

2. ACTIVIDADES DEL PROCESO. 5

3. EVIDENCIA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES: 10

ANEXO 1: EVIDENCIA FOTOGRAFICA GENERAL QUE DA CUENTA DE TODO EL PROCESO. 81

ANEXO 2: CARTA DEL REGISTRADOR GARANTIZANDO TODOS LOS SERVICIOS PRESTADOS. 184



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones y responsabilidades orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de los procesos democráticos en el territorio, el municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, adelantó diversas acciones de apoyo logístico y operativo para la organización de las elecciones de Senado y Cámara de Representantes 2026.

En este contexto, se desarrollaron actividades encaminadas a brindar acompañamiento y soporte en los aspectos organizativos, logísticos y operativos requeridos para la preparación y desarrollo de la jornada electoral, con el propósito de facilitar el funcionamiento de los puestos de votación y apoyar a las autoridades competentes en el cumplimiento de sus funciones durante el proceso electoral.

El presente informe expone las actividades ejecutadas en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de apoyo para la organización, logística y acompañamiento de las actividades relacionadas con el proceso electoral de Senado y Cámara de Representantes 2026 en el municipio de El Cerrito, evidenciando las acciones adelantadas y los resultados obtenidos en el desarrollo de la jornada electoral.

2. ACTIVIDADES DEL PROCESO.

En cumplimiento del objeto contractual se ejecutó la ficha técnica establecida para el desarrollo del proceso electoral, la cual contempló diferentes componentes logísticos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada.

EJECUTAR LA SIGUIENTE FICHA TECNICA:

TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA PARA ELECCIONES				
ÍTEM	DESCRIPCION	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE VEHICULOS
1	VEHICULO PARA TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL (175 CUBICULOS Y 175 URNAS, SILLAS Y MESAS) PARA SER INSTALADOS EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE VOTACIÓN DEL MUNICIPIO (IDA Y REGRESO)	CABECERA MUNICIPAL, COLEGIO SAGRADO CORAZON, COLEGIO JORGE ISAACS, ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS, COLEGIO JOSE IGNACIO RENGIFO, COLEGIO JORGE ISAAC DEL CINCUENTENARIO, COLEGIO PEDRO ANTONIO MOLINA. ZONA RURAL (COLEGIO JORGE ISAACS DE LOS CORREGIMIENTOS DE EL PLACER Y SANTA ELENA) INCLUYE (IDA Y VUELTA)	MOBILIARIO	2
2	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZORA RURAL (EL PLACER Y SANTA ELENA IDA Y REGRESO)	30 PERSONAS	1
3	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (EL PARAISO, EL POMO Y EL CASTILLO	30 PERSONAS	1
4	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (CORREGIMIENTOS DE AUJI, CARRIZAL, EL MORAL, TENERIFE OTROS RURALES DE LA ZONA).	30 PERSONAS	1
5	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO	15	1

6	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS JURADOS DE VOTACIÓN	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SANTA LUISA	10	1
7	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO LOS ANDES	10	1

SERVICIO TELEFONIA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	CANTIDAD
1	RECARGAS PARA CELULAR PERSONAL REGISTRADURIA (SUPERNUMERARIOS Y TRANSMISORES)	TARJETAS POR VALOR DE $30.000	1	80

ALQUILER DE MOBILIARIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	CANTIDAD
1	CARPAS PLEGABLE PARA EXTERIOR DE 4*4 MTS (INCLUIDA PUESTA Y DESINSTALACION).	UNIDAD	1	12
2	SILLA SIN BRAZO	UNIDAD	1	462
3	MESA RECTANGULAR TIPO MALETIN PLEGABLE PARA 6 PERSONAS	UNIDAD	1	77

ELEMENTOS DE OFICINA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	CANTIDAD
1	ELABORACION ARCAS TRICLAVES	UNID	1	4
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP SMART TANK 750 WIFI OF BLANCO (COLOR Y NEGRO)	UNID	1	1

ALIMENTACION				
ÍTEM	**PRODUCTO**	**CARACTERÍSTICA DE LA RACIÓN**	**CANTIDAD PERSONAS**	**DÍAS**
1	ALMUERZO - Con destino a Jurados de votación (175*6)	Minuta patrón Bandeja tipo institucional compuesta por: 1 Chuleta de pollo a la plancha (porción individual aprox. 120–150 g) Arroz blanco (porción individual aprox. 150 g) 1 Tajada de maduro frito 1 Papa cocida (porción individual) 1 Jugo en caja x 200 ml (marca reconocida en el mercado) Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada, debidamente empacada para conservación y transporte, garantizando condiciones higiénico-sanitarias adecuadas	1050	1
2	DESAYUNO Con destino al personal Registraduría Arepa con Queso y Huevos Pericos: Arepa blanca asada con queso derretido y huevos revueltos con cebolla y tomate (huevos pericos).	Ración individual compuesta por: Carbohidrato base (producto de maíz, pan o similar). Fuente de proteína (huevo o derivado lácteo). Acompañamiento proteico o lácteo según disponibilidad. Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, garantizando conservación, manipulación segura y transporte.	50	4
3	ALMUERZO Con destino al personal Registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox., cocida o a la plancha). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Carbohidrato o acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox., según disponibilidad).	50	4

		Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada o empaque individual, debidamente sellado y en condiciones higiénico-sanitarias óptimas.		
4	CENA Con destino al personal registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox.). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox.). Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en recipiente apto para alimentos, garantizando conservación térmica, inocuidad y transporte seguro.	50	4
TOTAL, COSTO ALIMENTACIÓN				
LOGISTICA DE DISTRIBUCION				
ÍTEM	**PRODUCTO**	**CARACTERÍSTICA DE LA RACIÓN**	**CANTIDAD**	**DÍAS**
1	COORDINADOR GENERAL - DE LOGISTICA DE PROCESO	PERSONAL ENCARGADO DE LAS COMUNICACIONES, Y COORDINACIONES DE TODA LA LOGISTICA DE DISTRIBUCION	1	1
1	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION DE LA CABECERA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 4 EQUIPOS) - INCLUYE SAN ANTONIO.	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	16	1
2	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN LA CABECERA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	4	1

3	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION DE LA SANTA ELENA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
4	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN SANTAELENA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
5	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION DE EL PLACER (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
6	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN EL PLACER	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
7	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION LEJANOS (TENERIFE, POMO, PARAISO, ENTRE OTROS) (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
8	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS ZONAS RURALES LEJANAS	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
9	LOGISTICA DE ENTREGA DIARIA A PUESTO DE ESCRUTINIO	PERSONAL LOGISTICO CON VEHICULO PARA REPARTIR, DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS	4	4
10	ENTREGA DE KIT DE RECOLECCION DE BASURA - (BOLSA PARA LA BASURA)	BOLSA NEGRA PARA LA RECOLECCION DE LOS DESECHOS.	175	1

3. EVIDENCIA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES:

En cumplimiento del objeto contractual suscrito con la Alcaldía Municipal de El Cerrito, Valle del Cauca, la **Fundación Alas de Libertad** llevó a cabo la ejecución de las actividades de apoyo logístico, operativo y administrativo requeridas para el adecuado desarrollo del proceso electoral correspondiente a las **elecciones de Senado y Cámara de Representantes**.

Durante la ejecución del contrato se dispusieron los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para garantizar la organización, preparación y acompañamiento de la jornada electoral en los diferentes puestos de votación del municipio. Las actividades incluyeron la coordinación del personal de apoyo, la disposición de mobiliario y elementos requeridos, la atención de requerimientos operativos, así como el acompañamiento a las autoridades electorales y administrativas durante la jornada de votación y las actividades posteriores relacionadas con el proceso de escrutinio.

De esta manera, se contribuyó al desarrollo ordenado, eficiente y transparente de la jornada electoral, brindando las condiciones logísticas necesarias para facilitar el ejercicio del derecho al voto por parte de la ciudadanía y apoyar el correcto funcionamiento de las actividades propias del proceso electoral en el municipio de El Cerrito.

EVIDENCIAS DE EJECUCION:

TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA PARA ELECCIONES

1	VEHICULO PARA TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL (175 CUBICULOS Y 175 URNAS, SILLAS Y MESAS) PARA SER INSTALADOS EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE VOTACIÓN DEL MUNICIPIO (IDA Y REGRESO)	CABECERA MUNICIPAL, COLEGIO SAGRADO CORAZON, COLEGIO JORGE ISAACS, ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS, COLEGIO JOSE IGNACIO RENGIFO, COLEGIO JORGE ISAAC DEL CINCUENTENARIO, COLEGIO PEDRO ANTONIO MOLINA. ZONA RURAL (COLEGIO JORGE ISAACS DE LOS CORREGIMIENTOS DE EL PLACER Y SANTA ELENA) INCLUYE (IDA Y VUELTA)	MOBILIARIO	2

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





2	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZORA RURAL (EL PLACER Y SANTA ELENA IDA Y REGRESO)	30 PERSONAS	1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



3	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (EL PARAISO, EL POMO Y EL CASTILLO	30 PERSONAS	1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





4	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (CORREGIMIENTOS DE AUJI, CARRIZAL, EL MORAL, TENERIFE OTROS RURALES DE LA ZONA).	30 PERSONAS	1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



5	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO	15	1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





6	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS JURADOS DE VOTACIÓN	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SANTA LUISA	10	1

7	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO LOS ANDES	10	1

SERVICIO TELEFONIA

1	RECARGAS PARA CELULAR PERSONAL REGISTRADURIA (SUPERNUMERARIOS Y TRANSMISORES)	TARJETAS POR VALOR DE $30.000	1	80

ANEXAMOS CARTA DEL REGISTRADOR – DONDE CONFIRMA LA ENTREGA DE DICHAS RECARGAS.

VER ABAJO

LISTADO FUNCIONARIOS RECARGAS TELÉFONOS MÓVILES

N°	Nombre	Telefono
1	PAOLA ANDREA GARCIA PINEDA	3184255000
2	BREGGITE VANESSA BURGOS CABAL	3182171779
3	MELANY NUÑEZ SANCHEZ	3235486693
4	ELIANA MARIA GARCIA MONEDERO	3156874249
5	ALEXANDRA RODAS ECHAVARRIA	3185180382
6	NAZLY PLAZA VICTORIA	3169861279
7	LEIDY JOHANNA PALACIOS ROMERO	3206644858
8	LUZ ANGELICA GANADA BUENO	3155771365
9	KAROLAYN HENAO CARTAGENA	3182423700
10	MELIDA ANDREA DOMINGUEZ	3027492079
11	KATERIN ALEJANDRA MARTINEZ NAVIA	3218428864
12	DANIELA ALEJANDRA ORDOÑEZ POPAYAN	3234031242
13	DANIELA RIVAS ARBOLEDA	3162270847
14	MARIA ALEJANDRA MILLAN MUÑOZ	3117039362
15	ANA MARIA GOMEZ PEREA	3005673049
16	PAOLA ANDREA ROJAS ARCE	3234336754
17	LUISA FERNANDA QUIÑONES CUERO	3150689898
18	ISABELLA JIMENEZ AGUIAR	3147736936
19	VALERIA VALDES ROJAS	3148664016
20	NICOLE MAYERLY SANDOVA SERNA	3127987276
21	SANDRA VICTORIA GRAJALES CASTILLO	3152760530
22	JULIAN FELIPE VARGAS LOAIZA	3127730751
23	ANA MARIA CRUZ GONZALEZ	3153937979
24	JANETH PATRICIA ARBOLEDA DOMINGUEZ	3177175503
25	YULI RODAS HERNANDEZ	3206642240
26	MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ GALVIS	3226098633
27	DIANA LICETH JIMENEZ PEREZ	3157202102
28	KATHERIN YULIETH BERNAL CAMPO	3166543204
29	JEYSON STEVEN DE LA CRUZ PAGUATIAN	3185794529
30	CARLOS ANDRES GARCIA SOTO	3206106912
31	CAROLINA GUTIERREZ MARTINEZ	3122012618
32	CARLOS ARTURO BLANCO VACA	3167809728
33	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ CARVAJAL	3118179254
34	MARIBEL SAYUST ROMERO	3188195325
35	ISABEL CRISTINA TRIANA GARCIA	3017378007
36	MARIA VALENTINA MONTILLA PALECHOR	3235534237
37	DAVINSON ANDRADE SALCEDO	3170302210
38	JAIRO CAÑON GARCIA	3182903506
39	CLIMACO ANTONIO ROJAS PENILLA	3173430717
40	JHON JAIRO CABAL DAZA	3155837025
41	YENIFER LICETH FRANCO QUIÑONES	3174528285
42	YULIETH BURITICA CASTRO	3163215517
43	LUZ ELENA ZUÑIGA ORTIZ	3107027419
44	XIOMARA GARCIA OSORIO	3182208986
45	FAIRUZ YOJANA SALAZAR SOTO	3187715626
46	LUZ MARINA TENORIO VARELA	3158378171
47	VALENTINA DELGADO ARANGO	3233697451
48	CARLOS ALBERTO SAA HINESTROZA	3025068525
49	MARIA EMILIA PRADO ARANGO	3146978686
50	ALEXANDRA MONTILLA PALECHOR	3218852805
51	ANA ISABEL VARELA MURILLO	3128184780
52	ENNY CRISTINA RODRIGUEZ OCORO	3026156870
53	NATHALY GARCIA PINEDA	3158171386
54	JENIFFER GOMEZ VERA	3177408507
55	KAREN TATIANA GRUESO SUAREZ	3216790738
56	JOSE LUIS VASQUEZ	3167167043
57	DAINER YESID SAAVEDRA VARGAS	3113869967
58	ASTRIDE NORELA LOPEZ CHATE	3182881403
59	DIANA PATRICIA TORO LOZANO	3106102483
60	CRHISTIAN DAVID ORTEGA GIRON	3041370641

61	JOSE DUBER ALEGRIA RODRIGUEZ	3218500749
62	RODRIGO ANTONIO CALDAS QUINTERO	3108398213
63	SOLIS MORENO SERGIO STEVEN	3145369891
64	SOLIS MORENO NATALIA	3126700671
65	IBARGUEN IRENE	3137236430
66	MORENO IBARGUEN CARMEN ELISA	3235003448
67	RODRIGUEZ SOLIS EVELYN JOHANA	3116306888
68	SOLIS MORENO JULIO CESAR	3117689250
69	MORENO IBARGUEN DIEGO GUSTAVO	3116600780
70	BENAVIDES CHALACAN DAVID GONZALO	3165864333
71	SANCHEZ PEREZ DANIELA	3507306073
72	MORENO IBARGUEN ANDREA FERNANDA	3166421944
73	CORDOBA AYOVI KAROL MARCELA	3205141215
74	LUZ ESTELA FRANCO LOPEZ	3117425621
75	CARLOS ANDRES ARCHILA PADILLA	3234875198
76	RUBEN DARIO BERMUDEZ GIRALDO	3185841856
77	DANIELA ARCHILA PADILLA	3135629041
78	WILLIAM SNEIDER ROMERO GONZALEZ	3167162005
79	WILMAR CHACON LONDOÑO	3006747423
80	DANIELA MOLINA AGUIRRE	3176963881

ALQUILER DE MOBILIARIO

1	CARPAS PLEGABLE PARA EXTERIOR DE 4*4 MTS (INCLUIDA PUESTA Y DESINSTALACION).	UNIDAD	1	12

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





2	SILLA SIN BRAZO	UNIDAD	1	462

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





3	MESA RECTANGULAR TIPO MALETIN PLEGABLE PARA 6 PERSONAS	UNIDAD	1	77

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM



320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

ELEMENTOS DE OFICINA

1	ELABORACION ARCAS TRICLAVES	UNID	1	4

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP SMART TANK 750 WIFI OF BLANCO (COLOR Y NEGRO)	UNID	1	1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





ALIMENTACION

1	ALMUERZO - Con destino a Jurados de Votación (175*6)	Minuta patrón Bandeja tipo institucional compuesta por: 1 Chuleta de pollo a la plancha (porción individual aprox. 120–150 g) Arroz blanco (porción individual aprox. 150 g) 1 Tajada de maduro frito 1 Papa cocida (porción individual) 1 Jugo en caja x 200 ml (marca reconocida en el mercado) Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada, debidamente empacada para conservación y transporte, garantizando condiciones higiénico-sanitarias adecuadas	1050	1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


8/03/2026, 12:11:10 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 9


MESA 17
MESA 17





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


MESA 1
DEPOSITE SU VOTO AQUI







320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


Hit
Información Nutricional
Porción: 1 vaso/1 caja
(200 ml/6.67 Oz fl)
Porciones por envase: 1







320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


DIA DE LA MUJER.
Día Internacional
de las Mujeres 2026
Para mujeres y niñas
en toda su diversidad:
Derechos, igualdad
y empoderamiento.
MESA 7


8/03/2026, 12:13:32 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 13
SENADO


8/03/2026 12:12:33 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 11


EMERGENCIA
8/03/2026 12:14:04 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 14
SENADO
CÁMARA



320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

2	DESAYUNO Con destino al personal Registraduría Arepa con Queso y Huevos Pericos: Arepa blanca asada con queso derretido y huevos revueltos con cebolla y tomate (huevos pericos).	Ración individual compuesta por: Carbohidrato base (producto de maíz, pan o similar). Fuente de proteína (huevo o derivado lácteo). Acompañamiento proteico o lácteo según disponibilidad. Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, garantizando conservación, manipulación segura y transporte.	50	4

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

3	ALMUERZO Con destino al personal Registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox., cocida o a la plancha). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Carbohidrato o acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox., según disponibilidad). Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada o empaque individual, debidamente sellado y en condiciones higiénico-sanitarias óptimas.	50	4





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM



4	CENA Con destino al personal Registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox.). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox.). Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en recipiente apto para alimentos, garantizando conservación térmica, inocuidad y transporte seguro.	50	4

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

LOGISTICA DE DISTRIBUCION

1	COORDINADOR GENERAL - DE LOGISTICA DE PROCESO	PERSONAL ENCARGADO DE LAS COMUNICACIONES, Y COORDINACIONES DE TODA LA LOGISTICA DE DISTRIBUCION	1	1

1	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION DE LA CABECERA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 4 EQUIPOS) - INCLUYE SAN ANTONIO.	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	16	1

2	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN LA CABECERA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	4	1

3	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION DE LA SANTA ELENA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1

4	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN SANTAELENA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1

5	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION DE EL PLACER (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1

6	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN EL PLACER	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1

7	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACION LEJANOS (TENERIFE, POMO, PARAISO, ENTRE OTROS) (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGISTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1

8	VEHICULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS ZONAS RURALES LEJANAS	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1

9	LOGISTICA DE ENTREGA DIARIA A PUESTO DE ESCRUTINIO	PERSONAL LOGISTICO CON VEHICULO PARA REPARTIR, DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS	4	4

10	ENTREGA DE KIT DE RECOLECCION DE BASURA - (BOLSA PARA LA BASURA)	BOLSA NEGRA PARA LA RECOLECCION DE LOS DESECHOS.	175	1





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

Resultados

Las actividades desarrolladas permitieron garantizar el apoyo logístico y operativo necesario para el adecuado desarrollo de la jornada electoral de Senado y Cámara de Representantes 2026 en el municipio de El Cerrito.

La ejecución de las acciones contempladas en el contrato permitió brindar condiciones adecuadas para la instalación y funcionamiento de los puestos de votación, el traslado del material electoral, la movilización del personal vinculado al proceso y la atención logística necesaria durante el desarrollo de la jornada electoral.

Conclusiones

La ejecución del contrato permitió brindar el apoyo logístico necesario para el desarrollo del proceso electoral en el municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los puestos de votación y al cumplimiento de las disposiciones establecidas por las autoridades electorales.

Las actividades desarrolladas evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el adecuado desarrollo de las acciones logísticas requeridas para garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en el territorio municipal.

Cordialmente

FUNDACIÓN ALAS DE LIBERTAD NIT 900937325-5

JAIME ANDRÉS CAICEDO LOZADA

CC. 1114819477 REPRESENTANTE LEGAL

NIT: 900937325-5

DESAYUNOS POLICIA:









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

ALMUERZOS POLICIA:






POLICÍA







320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

CENAS POLICIA:









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM

ANEXO 1:
EVIDENCIA FOTOGRAFICA GENERAL QUE DA CUENTA DE TODO EL PROCESO.


MESA 11


MESA 14
SENADO
CÁMARA


8/03/2026, 12:11:10 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 9


Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
MESA 8


8/03/2026 12:11:58 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 10


8/03/2026 12:13:32 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 13
SENADO


MESA 12


MESA 11





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


MESA 18


MESA 16





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM




VCE-736
CALI





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM




POLICIA





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


MESA 13


MESA 12





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM



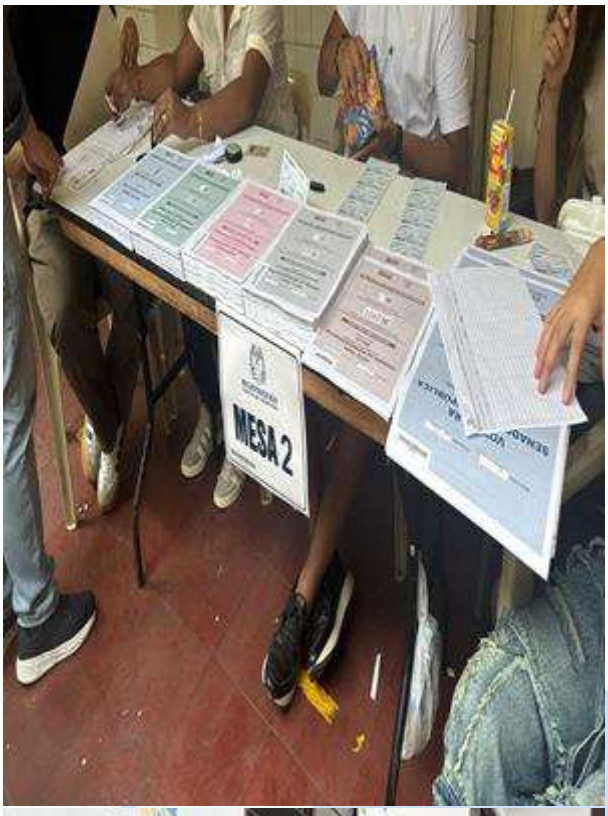


320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


DIA DE LA MUJER
Día Internacional
de las Mujeres 2026
Para mujeres y niñas
en toda su diversidad:
Derechos, igualdad
y empoderamiento.
MESA 7







320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


MESA 1


8/03/2026 10:50:34 a.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle del Cauca
Colombia


IE JORGE ISAACS
BIENVENIDOS
Colombia


MESA 2





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


8/03/2026 10:51:04 a.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 3


MESA 3





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM









320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM





320 778 33 70 alasdelibertadgames@gmail.com
Cra 11b Nº 10-58 B/ Cabal Molina El Cerrito, Valle
WWW.FUNDACIONALASDELIBERTAD.COM


Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia


8/03/2026, 12:08:48 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 5


8/03/2026, 12:08:46 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 5


8/03/2026, 12:07:22 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia


8/03/2026, 12:07:24 p.m.


8/03/2026, 12:09:36 p.m.
Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia


Calle 11 Sur 4-22
El Cerrito 763520
Valle Del Cauca
Colombia
MESA 7

ANEXO 2: CARTA DEL REGISTRADOR GARANTIZANDO TODOS LOS SERVICIOS PRESTADOS.

El Cerrito, Valle del Cauca, 12 de marzo de 2026

Doctor(a)
ALCALDE MUNICIPAL

Alcaldía Municipal de El Cerrito

Valle del Cauca

Asunto: Certificación de cumplimiento de apoyo logístico - Jornada electoral y proceso de escrutinios

La **Registraduría Municipal del Estado Civil de El Cerrito - Valle del Cauca,** en el marco de la coordinación institucional para el desarrollo del proceso electoral correspondiente a **las elecciones de Senado y Cámara de Representantes,** se permite certificar que el **operador logístico Fundación Alas de Libertad,** identificado con **NIT 900.937.325-5,** representado legalmente por **Jaime Andrés Caicedo Lozada, cumplió con las actividades logísticas contempladas en la ficha técnica y solicitud presentada por esta Registraduría,** las cuales fueron requeridas para garantizar el adecuado desarrollo de la **jornada electoral y los días correspondientes al proceso de escrutinio** en el municipio de El Cerrito, Valle del Cauca.

De acuerdo con la verificación realizada por esta Registraduría, el operador logístico dispuso y ejecutó los siguientes componentes:

1. **Transporte de personal y material electoral**

Se dispuso del transporte necesario para el traslado de **material electoral (cubículos, urnas, mesas y sillas)** hacia los diferentes puestos de votación del municipio, así como el transporte de **jurados de votación y personal de apoyo,** cubriendo rutas en la **cabecera municipal y zonas rurales.**

Entre los puntos atendidos se encuentran:

- Colegio Sagrado Corazón
- Colegio Jorge Isaacs
- Escuela José Celestino Mutis
- Colegio José Ignacio Rengifo
- Colegio Jorge Isaacs del Cincuentenario
- Colegio Pedro Antonio Molina

Así mismo, se cubrieron rutas hacia los corregimientos y sectores rurales de **El Placer, Santa Elena, El Paraíso, El Pomo, El Castillo, Aují, Carrizal, El Moral, Tenerife, San Antonio, Santa Luisa y Los Andes,** garantizando los recorridos de **ida y regreso** requeridos para el desarrollo de la jornada electoral.

2. Servicio de telefonía y comunicaciones

Con el fin de garantizar la coordinación operativa durante la jornada electoral, el operador logístico dispuso del recurso correspondiente. a **recargas de telefonía celular para el personal de la Registraduría,** incluyendo **supernumerarios y transmisores,** mediante la entrega de **ochenta (80) recargas por valor de treinta mil pesos ($30.000) cada una.**

Para efectos de control y verificación administrativa, el listado de funcionarios y personal beneficiario de dichas recargas se relaciona en el siguiente anexo:

ANEXO:
X Listado en archivo Excel del personal de la Registraduría al cual se realizó recarga de telefonía celular para el manejo de comunicaciones durante la jornada electoral.

3. Alquiler de mobiliario electoral

El operador logístico garantizó la disposición del mobiliario requerido para el funcionamiento de los puestos de votación, incluyendo:

- **12 carpas plegables· para exterior de 4 x 4 metros,** con instalación y desmontaje.
- **462 sillas sin brazo.**
- **77 mesas rectangulares tipo maletín plegables para seis personas.**

4. Elementos de oficina

Para el apoyo administrativo del proceso electoral se dispuso de los siguientes elementos:

- **4 arcas triclaves,** destinadas a la custodia del material electoral.
- **1 impresora multifuncional EPSON ECODRANK L3250,** para apoyo operativo durante el proceso.

5. Servicio de alimentación

Se garantizó el suministro de alimentación conforme a la minuta establecida en la ficha técnica, incluyendo:

- **1.050 almuerzos destinados a los jurados de votación.**
- **Servicio de desayuno, almuerzo y cena para el personal de la Registraduría y comisiones escrutadoras durante cuatro (4) días.**

Las raciones fueron entregadas **de forma individual, debidamente empacadas y bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas,** garantizando su conservación, manipulación segura y transporte.

6. Logística de distribución

El operador dispuso del personal logístico y de los vehículos necesarios para la **distribución de alimentos en los diferentes puestos de votación del municipio,** tanto en la cabecera municipal como en zonas rurales, así como el apoyo logístico permanente durante el **proceso de escrutinio.**

Igualmente se realizó la **entrega de kits para recolección de residuos en los puestos de votación,** con el fin de facilitar el manejo adecuado de desechos durante la jornada electoral.

7. Apoyo adicional reportado

Adicionalmente, y aunque **no se encontraba contemplado dentro de la ficha técnica inicial,** el operador logístico reportó la **disposición de una planta eléctrica,** como medida preventiva para atender eventuales **interrupciones del servicio de energía durante la jornada electoral o durante el proceso de escrutinios,** garantizando así la continuidad operativa del proceso.

En virtud de lo anterior, esta **Registraduría Municipal deja constancia del cumplimiento de las actividades logísticas requeridas,** las cuales permitieron el adecuado desarrollo de la jornada electoral en el municipio de El Cerrito.

La presente certificación se expide para los fines administrativos correspondientes.

Cordialmente,

Registrador(a) Municipal del Estado Civil

Rodrigo Antonio Caldas Quintero.

El Cerrito- Valle del Cauca

se entrega este informe para efectos de la supervisión a la SECRETARIA DE CONVIVENCIA T SEGURIDAD CIUDADANA:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: Fundación Alas De Libertad23.

NIT: 900937325-5

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Jaime Andrés Caicedo Lozada.

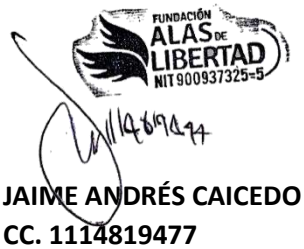
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1.114.819.477 expedida en El Cerrito (V).

TELÉFONO: 301 7557475.

DIRECCIÓN: CRA 11 B NÚMERO 10-58 BARRIO CABAL MOLINA.

CORREO: ALASDELIBERTADGAMES@GMAIL.COM

Cordialmente:



JAIME ANDRÉS CAICEDO LOZADA
CC. 1114819477
REPRESENTANTE LEGAL

248-7.11.

INFORME FINAL DE SUPERVISION CONTRACTUAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

ID SECOP	CO1.PCCNTR.9382628
NUMERO PROCESO	MC-VALLE-ELCERRITO001-2026 - 248-1-18.1-001-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL DE SENADO Y CAMARA DE REPRESENTANTES 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO
VALOR:	CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($43.939.000)
PLAZO:	La duración del contrato para desarrollar el objeto del presente proceso, será hasta el 30 de marzo de 2026, lo que primero ocurra, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el Supervisor del contrato.
CONTRATISTA:	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23
Nit Nro.	900.937.325-5
Representante Legal	JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA
Cedula	1.114.819.477 expedida en el Cerrito, Valle
Disponibilidad Presupuestal	512 del 19 de Febrero del 2026
Compromiso Presupuestal	590 del 06 de Marzo del 2026

Objetivo del informe:

Como supervisor del contrato de la referencia se procede a realizar el respectivo informe donde se constata que el contratista cumple con las actividades referentes a las obligaciones específicas e indicaciones contenidas en el numeral 5.3 de los estudios previos del contrato y por lo tanto se procede al pago total de la obligación contractual:

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
01	**1**. El contratista se obliga a prestar los servicios que forman parte del presente contrato cumpliendo con todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, de acuerdo con los valores y requerimientos técnicos establecidos. **2.** Prestar los servicios en los tiempos y condiciones técnicas establecidas en el presente estudio previo bajo la supervisión encargada o donde indique oportunamente el mismo, en las fechas y horarios concertados con anterioridad, a fin de satisfacer la necesidad. **3.** Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para la correcta prestación de los servicios y la movilización del personal requerido. 4. El contratista asumirá por su cuenta y riesgo y de forma exclusiva las obligaciones y ejecución contractual objeto del presente. **5**. El contratista deberá mantener indemne al	100%	De conformidad con las obligaciones específicas estipuladas en el contrato, el contratista suministro el respectivo mobiliario, alimentos y bebidas cumpliendo con las condiciones tecnicas requeridas en los estudios previos, invitacion publica y aceptacion de oferta del presente proceso contractual, logrando de manera eficaz la realizacion de la jornada electoral del congreso de la Republica de Colombia de llevada a cabo el dia 08 de Marzo del 2026. En base a lo anterior, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales contraída con el Municipio de El Cerrito, Valle en un porcentaje de ejecución del cien por ciento (100%).

	municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones derivadas del desarrollo y ejecución del contrato. **6.** Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la Oferta. **7.** Constituir y mantener vigente las Garantías que impone la celebración del Contrato, en los términos establecidos en el mismo. **8.** Apoyar con la organización y disposición del personal necesario para cumplimiento del objeto contractual. **9.** Informar por escrito y oportunamente al supervisor del Contrato cualquier anomalía o dificultad que se presente en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas. **10.** Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del Supervisor del Contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato.		

	11. Acatar las instrucciones que sean impartidas por el supervisor del contrato y que redunden en beneficio del objeto aquí contratado. **12.** Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. **13.** Cumplir oportunamente con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar la respectiva certificación del representante legal y o revisor fiscal cuando aplique, o comprobantes de pago originales. **14.** Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para el perfeccionamiento, la ejecución y legalización del contrato, el contratista debe asumir los gastos de legalización del		

	contrato, así como presentar dentro del término establecido en la garantía general de cumplimiento para su debida aprobación. **15.** Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago. **16.** Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.		
	TOTAL	100% de avance ejecutado	

JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN

La Secretaria de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario como dependencia delegada para la supervision del presente contrato y de conformidad con la forma de pago y valor del contrato pactado y constatados en los estudios previos, invitacion publica y aceptacion de oferta del presente proceso se permite manifestar que el contratista suministro los siguientes bienes y alimentos:

TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA PARA ELECCIONES				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**RUTA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD DE VEHÍCULOS**
1	VEHICULO PARA TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL (175 CUBICULOS Y 175 URNAS, SILLAS Y MESAS) PARA SER INSTALADOS EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE VOTACIÓN DEL MUNICIPIO (IDA Y REGRESO)	CABECERA MUNICIPAL, COLEGIO SAGRADO CORAZON, COLEGIO JORGE ISAACS, ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS, COLEGIO JOSE IGNACIO RENGIFO, COLEGIO JORGE ISAAC DEL CINCUENTENARIO, COLEGIO PEDRO ANTONIO MOLINA. ZONA RURAL (COLEGIO JORGE ISAACS DE LOS	MOBILIARIO	2

		CORREGIMIENTOS DE EL PLACER Y SANTA ELENA) INCLUYE (IDA Y VUELTA)		
2	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZORA RURAL (EL PLACER Y SANTA ELENA IDA Y REGRESO)	30 PERSONAS	1
3	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (EL PARAISO, EL POMO Y EL CASTILLO	30 PERSONAS	1
4	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (CORREGIMIENTOS DE AUJI, CARRIZAL, EL MORAL, TENERIFE OTROS RURALES DE LA ZONA).	30 PERSONAS	1
5	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO	15	1
6	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS JURADOS DE VOTACIÓN	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SANTA LUISA	10	1
7	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURÍA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO LOS ANDES	10	1
SERVICIO TELEFONÍA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DIAS**	**CANTIDAD**
1	RECARGAS PARA CELULAR PERSONAL REGISTRADURÍA (SUPERNUMERARIOS Y TRANSMISORES)	TARJETAS POR VALOR DE $30.000	1	80
ALQUILER DE MOBILIARIO				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DIAS**	**CANTIDAD**
1	CARPAS PLEGABLE PARA EXTERIOR	UNIDAD	1	12

	DE 4*4 MTS (INCLUIDA PUESTA Y DESINSTALACIÓN).			
2	SILLA SIN BRAZO	UNIDAD	1	462
3	MESA RECTANGULAR TIPO MALETIN PLEGABLE PARA 6 PERSONAS	UNIDAD	1	77
ELEMENTOS DE OFICINA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DÍAS**	**CANTIDAD**
1	ELABORACIÓN ARCAS TRICLAVES	UNID	1	4
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP SMART TANK 750 WIFI OF BLANCO (COLOR Y NEGRO)	UNID	1	1
ALIMENTACIÓN				
ÍTEM	**PRODUCTO**	**CARACTERÍSTICA DE LA RACIÓN**	**CANTIDAD PERSONAS**	**DÍAS**
1	ALMUERZO - Con destino a Jurados de Votación (175*6)	Minuta patrón Bandeja tipo institucional compuesta por: 1 Chuleta de pollo a la plancha (porción individual aprox. 120–150 g) Arroz blanco (porción individual aprox. 150 g) 1 Tajada de maduro frito 1 Papa cocida (porción individual) 1 Jugo en caja x 200 ml (marca reconocida en el mercado) Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada, debidamente empacada para conservación y transporte, garantizando condiciones higiénico-sanitarias adecuadas	1050	1

2	DESAYUNO Con destino al personal Registraduría Arepa con Queso y Huevos Pericos: Arepa blanca asada con queso derretido y huevos revueltos con cebolla y tomate (huevos pericos).	Ración individual compuesta por: Carbohidrato base (producto de maíz, pan o similar). Fuente de proteína (huevo o derivado lácteo). Acompañamiento proteico o lácteo según disponibilidad. Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, garantizando conservación, manipulación segura y transporte.	50	4
3	ALMUERZO Con destino al personal registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox., cocida o a la plancha). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Carbohidrato o acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox., según disponibilidad). Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada o empaque individual, debidamente sellado y en condiciones higiénico-sanitarias óptimas.	50	4

4	CENA Con destino al personal registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox.). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox.). Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en recipiente apto para alimentos, garantizando conservación térmica, inocuidad y transporte seguro.	50	4

LOGISTICA DE DISTRIBUCION

ÍTEM	PRODUCTO	CARACTERÍSTICA DE LA RACIÓN	CANTIDAD	DÍAS
1	COORDINADOR GENERAL - DE LOGÍSTICA DE PROCESO	PERSONAL ENCARGADO DE LAS COMUNICACIONES, Y COORDINACIONES DE TODA LA LOGISTICA DE DISTRIBUCION	1	1
1	LOGÍSTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN DE LA CABECERA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 4 EQUIPOS) - INCLUYE SAN ANTONIO.	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	16	1
2	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN LA CABECERA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	4	1
3	LOGÍSTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN DE LA SANTA ELENA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
4	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN SANTA ELENA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1

5	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN DE EL PLACER (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
6	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN EL PLACER	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
7	LOGÍSTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN LEJANOS (TENERIFE, POMO, PARAÍSO, ENTRE OTROS) (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
8	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS ZONAS RURALES LEJANAS	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
9	LOGÍSTICA DE ENTREGA DIARIA A PUESTO DE ESCRUTINIO	PERSONAL LOGÍSTICO CON VEHICULO PARA REPARTIR, DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS	4	4
10	ENTREGA DE KIT DE RECOLECCIÓN DE BASURA - (BOLSA PARA LA BASURA)	BOLSA NEGRA PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS.	175	1

Por lo anteriormente expuesto, Secretaria de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario certifica que el contratista cumplió cabalmente con la prestación del servicio, observando estrictamente los plazos y especificaciones convenidas.

En razon a lo anterior el supervisor manifiesta que el contratista cumplió de manera satisfactoria y realizó la entrega de los documentos de acuerdo a las actividades pactadas en los estudios previos y el contrato, y en tal sentido se declara el contrato a paz y salvo.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro, presento los demás requisitos administrativos y legales para el pago de aportes parafiscales, la cual se confirmó por parte del supervisor.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE



SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	**Valor**		**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$43.939.000					
Valor Adiciones	0					
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	0					
Actualización de precios	0					
Valor Total del Contrato	$43.939.000					
Valor pagado	$0					
Valor causado que no se ha pagado	$43.939.000					
Valor total ejecutado	$43.939.000					
Valor saldo por ejecutar	$0					
Saldo a favor del Municipio	$0					
Intereses moratorios	0					

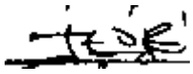
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: se realizó ajuste al valor del contrato (disminución), a través de otrosí.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A

- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

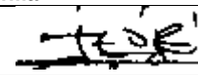
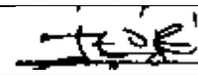
INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A

Se ejecutaron actividades en un CIEN POR CIENTO (100%) del cien (100%) de la totalidad del contrato de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada



JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS
Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario
Supervisora

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Proyectó:	**Jabi Eliana Ordoñez Ramos**	**Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario**	
Elaboró:	**Jabi Eliana Ordoñez Ramos**	**Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario**	
Revisó:	**Jabi Eliana Ordoñez Ramos**	**Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario**	